



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE TURISMO

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL EN LA COMUNIDAD DE
CUSHIG**

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN DESARROLLO Y GESTIÓN TURÍSTICA.

Autores: Oscar Luciano Falconi Calle

Carmen del Rocío Tobay Guamán.

Directora: Mst. Narcisa de Jesús Ullauri Donoso

Cuenca – Ecuador

2012

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación dedico a todas las personas que me han ayudado para el desarrollo del mismo pero de manera especial a mis padres y mi compañera Carmen que sin su apoyo no hubiese podido culminar con mi carrera profesional.

Oscar Falconi

DEDICATORIA

Esta tesis esta dedicada especialmente a Dios, quien me brinda la vida día a día y a permitido que finalice con esta meta, propuesta hace muchos años atrás. Luego a mis padres, a mi esposo e hijas y hermanos quienes me brindaron todo su apoyo, amor y comprensión durante todos los años de estudio.

Gracias por confiar en mí.

Carmen Tobay.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios, a mis padres, a mi Tutora Mst. Narcisa Ulloa y a los habitantes de la Comunidad de Cushig ya que han sido la base y pilares en la realización de nuestro trabajo de Tesis.

Oscar Falconi

AGRADECIMIENTO.

Quiero agradecer nuevamente a Dios por darme la sabiduría e inteligencia, luego agradecer a mis padres, esposo e hijas por todo el apoyo económico y moral que me han brindado durante mis estudios, a mis maestros de la Universidad del Azuay, por sus conocimientos tan beneficiosos, los mismos que me han sido de gran fortaleza en el campo laboral.

De la misma manera un agradecimiento muy especial a la Comunidad de Cushig, quienes nos apoyaron de una manera muy abierta durante nuestras visitas al lugar.

Carmen Tobay

Índice de Contenidos

Dedicatorias.....	i-ii
Agradecimientos.....	iii-iv
Índice de Contenidos.....	v-xii
Índice de Ilustraciones y Cuadros.....	xiv-xix
Resumen.....	xx
Abstract.....	xxi
Introducción.....	1
Capítulo 1: Marco Teórico.....	2
Introducción.....	2
1. Fundamentación Teórica.....	2
1.1 Conceptualización del turismo.....	3
1.2 Fundamentación Legal.....	5
1.2.1 De las Unidades Socioeconómicas Populares.....	6
1.2.2 Funcionamiento Previo Registro.....	6
1.3 Turismo Comunitario.....	7
1.3.1 El Turismo Comunitario como una alternativa para el desarrollo económico local.....	9
1.4 Planificación Turística.....	11
1.4.1 Tipos de planificación.....	13
1.4.1.1 Planificación participativa.....	13
1.4.1.2 La Planificación Turística en el espacio.....	14

1.4.1.3 La planificación turística en el tiempo.....	14
1.4.1.4 La planificación turística sectorial.....	14
1.5 Inventario Turístico.....	15
1.5.1 Atractivo Turístico.....	15
1.5.2 Planta Turística.....	15
1.5.3 Infraestructura Turística.....	16
1.6 La Superestructura.....	16
1.6.1 Características de un Inventario turístico.....	16
1.6.2 Metodología para la elaboración de un inventario turístico.....	16
1.6.3 Procedimiento a Seguir.....	17
1.6.3.1 Etapa 1.....	17
1.6.3.2 Etapa 2.....	18
1.6.3.3 Guía para la clasificación de atractivos turísticos.....	18
1.6.3.4 Atractivos turísticos naturales.....	18
1.6.3.5 Atractivos turísticos culturales.....	21
1.7 La Ficha Turística.....	22
1.7.1 Modelo de ficha.....	23
1.7.2 Evaluar, Jerarquizar los atractivos turísticos.....	25
1.7.3 Jerarquización.....	25
1.7.4 Tipos de jerarquización.....	25
1.7.4.1 Resultados De Las Jerarquizaciones.....	25

1.7.4.1.1 Jerarquía IV.....	25
1.7.4.1.2 Jerarquía III.....	25
1.7.4.1.3 Jerarquía II.....	26
1.7.4.1.4 Jerarquía I.....	26
1.7.5 Evaluación de los Atractivos.....	26
1.7.5.1 Calidad.....	28
1.7.5.2 Apoyo.....	28
1.7.5.3 Significado.....	28
1.7.6 Atractivo Turístico.....	29
1.7.6.1 Atractivos Turísticos Naturales.....	29
Conclusión.....	30
Capítulo II: Introducción.....	31
2. Diagnóstico de Potencial Turístico.....	32
2.1 Comunidad Cushig.....	32
2.1.1 Ubicación.....	32
2.1.2 Historia.....	32
2.1.3 Ubicación.....	34
2.1.4 Límites Geográficos de la Comunidad Cushig.....	35

2.1.5 Cushig en Cifras.....	35
2.1.6 Accesibilidad.....	36
2.1.7 Economía.....	36
2.1.8 Infraestructura Básica.....	37
2.1.9 Servicios Turísticos.....	37
2.1.9.1 Servicios de alimentación.....	37
2.1.9.2 Servicios de alojamiento.....	38
2.1.9.3 Actividades en la Comunidad.....	38
2.1.10 Aspectos culturales.....	38
2.1.11 Recursos Naturales.....	39
2.1.11.1 Definición de Páramo.....	39
2.2 Inventario de Atractivos Turísticos Naturales.....	41
2.2.1 Flora.....	41
2.2.2 Fauna.....	53
2.3 Inventario de Atractivos Turísticos Culturales.....	70
2.3.1 Festividades.....	70
2.3.2 Gastronomía.....	77
2.3.3 Juegos Tradicionales.....	83

2.4 Atractivos Turísticos.....	84
2.4.1 Atractivos turísticos naturales.....	84
2.4.1.1 Reservoirio Cushig.....	84
2.4.1.1.2 Accesos.....	85
2.4.1.2 Mirador Cushig.....	86
2.4.2 Atractivos Turísticos Culturales.....	87
2.4.2.1 Nombre del Atractivo: Iglesia Cushig.....	87
2.4.2.2 Viviendas Tradicionales.....	89
2.5 Inventario de Infraestructura y Servicios.....	90
2.5.1 Infraestructura.....	90
2.5.1.1 Energía Eléctrica.....	90
2.5.1.2 Agua Potable.....	90
2.5.1.3 Alcantarillado.....	90
2.5.1.4 Telefonía.....	90
2.5.1.5 Comunicación.....	90
2.5.2 Conclusiones.....	90
2.6 Ruta Turística.....	91
2.6.1 Diseño de la Ruta.....	91
2.6.2 Itinerario.....	93

2.6.3 Descripción de las Visitas.....	96
2.7 Conclusiones y Recomendaciones.....	99
2.7.1 Conclusión General.....	99
2.7.2 Recomendaciones.....	100
Conclusiones.....	101
Capítulo III: Introducción.....	102
3. Organización de la Comunidad.....	103
3.1 Comités de Trabajo.....	103
3.1.1 Coordinador.....	105
3.1.2 Comité de Festejos y Actividades Culturales.....	105
3.1.3 Comité de Interpretación o Guianza Turística.....	106
3.1.4 Comité de Conservación Recursos Naturales y Educación Ambientales...	107
3.1.5 Comité Gastronómico.....	107
3.1.6 Comité Administrativo.....	108
3.2 Cursos y Talleres.....	109
3.2.1 Consumo Responsable.....	109
3.2.1.1 Las “Tres Erres” del Consumo Responsable.....	110
3.2.1.2 Responsabilidades del Consumidor.....	110
3.2.2 Motivación y Liderazgo.....	111

3.2.2.1 La Motivación.....	111
3.2.2.1.2 Ideas para motivar.....	112
3.2.2.2 El Liderazgo.....	112
3.2.3 Interculturalidad.....	113
3.2.3.1 Participación social.....	115
3.2.4 Los Derechos Humanos.....	116
3.2.4.1 Clasificación de los Derechos Humanos por Generaciones.....	118
3.2.5 Interpretación Ambiental.....	120
3.2.5.1 Objetivos.....	121
3.2.5.2 Importancia.....	121
3.2.5.3 Características.....	121
3.2.5.4 Beneficios.....	122
3.3Reglamento para el manejo de Centros Turísticos Comunitarios.....	124
3.4 Reglamento para el buen manejo turístico de la Comunidad de Cushig.....	128
3.5 Modelo de Convenio de Cooperación.....	131
3.6 Plan de Reuniones Mensuales.....	133
3.6.1 Modelo de Acta para las Reuniones.....	135
3.7 Matriz Foda.....	136
3.7.1 Las Fortalezas.....	136

3.7.2 Las Oportunidades.....	136
3.7.3 Las Debilidades.....	137
3.7.4 Las Amenazas.....	137
3.8 Análisis FODA en la Comunidad Cushig.....	137
3.8.1 Las Fortalezas.....	137
3.8.2 Las Oportunidades.....	138
3.8.3 Las Debilidades.....	138
3.8.4 Las Amenazas.....	138
Conclusiones.....	140
Capítulo IV Introducción.....	141
4. Líneas de Acción.....	142
4.1 Generalidades de la Comunidad.....	142
4.2 Debilidades.....	144
4.3 Propuesta de Infraestructura Comunitaria.....	145
4.4 Implementación de Estrategias.....	145
4.4.1 Planificación.....	146
4.4.2 Organización.....	147
4.4.3 Dirección.....	147

4.4.4 Coordinación.....	147
4.4.5 Control.....	147
4.5 Posibles Proyectos a Futuro.....	147
Conclusiones.....	150
Capítulo V: Introducción.....	151
5. Socialización.....	152
5.1 Socializar.....	152
5.2 Talleres Comunitarios.....	152
5.2.1 Métodos a Utilizarse en los Talleres.....	154
5.2.1.1 Videos.....	154
5.2.1.2 Exposiciones.....	154
5.3 Reuniones Informativas.....	154
5.4 Eventos Turísticos.....	155
5.5 Mingas Comunitarias.....	157
Conclusiones.....	158
Recomendaciones.....	158
Sugerencias.....	159
Bibliografía.....	160

Índice de Ilustraciones y Tablas

Ilustración 1: Evaluación de atractivos turísticos.....	27
Ilustración 2: Ubicación.....	34
Ilustración 3: Mapa del Sigsig.....	34
Ilustración 4: Mapa de Jima.....	34
Ilustración 5: Límites Geográficos de la Comunidad Cushig.....	35
Ilustración 6: Tabla de Datos de la Comunidad de Cushig.....	35
Ilustración 7:	37
Ilustración 8:	38
Ilustración 9: Bromelias.....	41
Ilustración 10: Helechos.....	42
Ilustración 11: Musgos.....	43
Ilustración 12: Paja.....	44
Ilustración 13: Valeriana.....	45
Ilustración 14: Chuquiragua.....	46
Ilustración 15: Quinoa.....	47
Ilustración 16: Chilca.....	48

Ilustración 17: Romerillo.....	49
Ilustración 18: Achupallas.....	50
Ilustración 19: Almohadillas.....	51
Ilustración 20: Aliso.....	52
Ilustración 21: Raposo.....	53
Ilustración 22: Puma.....	54
Ilustración 23: Venado de Cola Blanca.....	55
Ilustración 24: Oso de anteojos.....	56
Ilustración 25: Zorrillo.....	57
Ilustración 26: Colibrí.....	58
Ilustración 27: Mirlo.....	59
Ilustración 28: Chugo.....	60
Ilustración 29: Jilguero Encapuchado.....	61
Ilustración 30: Gavilán.....	62
Ilustración 31: Buho Rafibandeado.....	63
Ilustración: 32: Quililico.....	64
Ilustración 33: Chirote.....	65

Ilustración 34: Rana Marsupial de los Páramos.....	66
Ilustración 35: Lagartija Guagsa.....	67
Ilustración 36: Sapito Rayado.....	68
Ilustración: 37: Trucha.....	69
Inventario de Atractivos Turísticos Culturales.....	70
Festividades.....	70
Ilustración 38: Fiesta en Honor Al santísimo (Jubileo) febrero.....	70
Ilustración 39: Fiesta Carnaval (Febrero O Marzo).....	71
Ilustración 40: Fiesta Patronal San José (19 De Marzo).....	72
Ilustración 41: Fiesta Popular Semana Santa (Abril).....	73
Ilustración 42: Fiesta Patronal Virgen Del Cisne (22 De Agosto).....	74
Ilustración 43: Fiesta De La Navidad Pase Del Niño (24 De Diciembre).....	75
Ilustración 44: Fiesta De Fin De Año (31 De Diciembre).....	76
Gastronomía:.....	77
Ilustración 45: Cuy Con Papas.....	77
Ilustración 46: El Mote Pelado.....	79
Ilustración 47: Los Chumales.....	80
Ilustración 48: Dulce De Higos.....	81
Ilustración 49: La Chicha De Jora.....	82

Juegos Tradicionales.....	83
Ilustración 50: La Pallka.....	83
Ilustración 51: Reservorio Cushig:.....	84
Ilustración 52: Mirador Cushig:.....	86
Ilustración 53:.....	86
Ilustración 54:.....	86
Ilustración 55: Iglesia Cushig:.....	88
Ilustración 56: Iglesia Cushig:.....	88
Ilustración 57: Viviendas Tradicionales.....	89
Ilustración 58: Viviendas Tradicionales.....	89
Ilustración 59: Ruta Turística:.....	95
Ilustración 60: Descripción de las Visitas:.....	96
Ilustración 61: Descripción de las Visitas:.....	96
Ilustración 62: Descripción de las Visitas:.....	96
Ilustración 63: Descripción de las Visitas:.....	96
Ilustración 64: Descripción de las Visitas:.....	97
Ilustración 65: Descripción de las Visitas:.....	97
Ilustración 66: Descripción de las Visitas:.....	98
Ilustración 67: Descripción de las Visitas:.....	98

Ilustración 68: Descripción de las Visitas:.....	98
Ilustración 69: Descripción de las Visitas:.....	98
Ilustración 70: Organigrama de los Comités de Trabajo.....	104
Ilustración 71: Esquema de Interculturalidad.....	116
Ilustración 72: Generaciones de los Derechos Humanos.....	119
Ilustración 73: Modelo De Convenio De Cooperación.....	131
Ilustración 74: Modelo de Acta para las Reuniones.....	135
Ilustración 75: FODA.....	136
Ilustración 76: Generalidades de la Comunidad.....	142
Ilustración 77: Accesos.....	143
Ilustración 78: Accesos.....	143
Ilustración 79: Estrategias para el desarrollo del Proyecto.....	146
Ilustración 80: Evaluación de los Talleres Comunitarios.....	153
Ilustración 81: Reuniones Informativas:.....	155
Ilustración 82: Eventos Turísticos.....	155
Ilustración 83: Eventos Turísticos.....	155
Ilustración 84: Eventos Gastronómicos.....	156
Ilustración 85: Eventos Gastronómicos.....	156
Ilustración 86: Eventos Gastronómicos:.....	156

Ilustración 87: Mingas Comunitarias.....157

RESUMEN

El presente trabajo ha sido desarrollado, con el objetivo de impulsar el Turismo Comunitario dentro de la comunidad Cushig, la cual posee ciertos recursos naturales y culturales, los mismos que hemos visto conveniente aprovechar de forma sustentable y sostenible, siempre y cuando el beneficio sea directamente para la comunidad.

Para ello hemos desarrollado los siguientes capítulos, donde se realizara un inventario de recursos, tanto naturales como culturales, además se creara una ruta, en la cual; los visitantes podrán tener un contacto directo socio- cultural y natural. Y para obtener los resultados deseado, se crearan comités de trabajos, los cuales serán debidamente socializados.

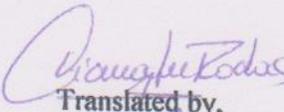
ABSTRACT

The goal of the present work is to inspire Communitarian Tourism in the community of Cushig. This community has certain natural and cultural resources that could be exploited in a sustainable manner as long as this is directly beneficial for the population.

Consequently, we have developed the following chapters where we have carried out an inventory of the resources, both natural and cultural. In addition, a route where visitors can have direct social and cultural contact with the community will be created. In order to obtain the desired results, we will create work committees, which will be properly presented to the people.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS



Translated by,
Diana Lee Rodas

INTRODUCCIÓN

En esta última década el turismo en nuestro país se ha convertido en uno de los rubros más importantes de ingresos por lo que se ha ido considerando como una política de estado ya que el turismo genera fuentes de empleo y sobretodo busca conservar los recursos naturales de manera sustentable y sostenible para las futuras generaciones.

Ecuador, al estar en una zona privilegiada del continente goza de una mega diversidad tanto en lo natural, cultural y la calidez de su gente generando un atractivo para los turistas por ello es necesario fomentar el desarrollo del Turismo Comunitario ya que en nuestro país y especialmente en nuestra provincia no se ha explotado de la mejor forma, en muchos de los casos por la falta de apoyo de las autoridades gubernamentales y por el desconocimiento de los comuneros.

Sabedores de estos inconvenientes hemos creído necesario proponer y desarrollar un proyecto de Turismo Comunitario para la comunidad de Cushig, perteneciente a la Parroquia Jima de la provincia del Azuay, pues al hacer el recorrido por la comunidad hemos constatado el potencial tanto en lo natural y cultural ya que permitirá al turista compartir costumbres y tradiciones que poseen los habitantes en su diario vivir. Cabe destacar que sus propios pobladores se convertirán en guías y como resultado tendrán ingresos que podrán ser reinvertidos en el mejoramiento de la Comunidad y la conservación de sus recursos.

Con todo lo expuesto hemos denominado a este proyecto como un Plan de Desarrollo Turístico de la Comunidad de Cushig en base de una Economía Social y Solidaria mediante la creación de propuestas a fin de consolidar dicho plan.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Introducción

Dentro de este capítulo estará el marco teórico, en el cual se tomarán ciertos conceptos que serán de utilidad para el desarrollo del Proyecto y así entender los beneficios de un manejo adecuado de las diferentes modalidades del Turismo, pero eso si enfocándonos en el Turismo Comunitario, además es necesario para desarrollar este proyecto una Fundamentación Legal en la cual este sustentado; todo ello conllevará a una Planificación Turística y sus diferentes formas, que serán detallados con exactitud.

Cushig al ser una comunidad que se va a iniciar con el Turismo Comunitario carece de un inventario de sus recursos naturales y culturales, por ello es necesario hacer un levantamiento y una guía para su clasificación; por ello es conveniente saber conceptos básicos, los mismos que no serán de gran ayuda dentro del desarrollo de este proyecto.

Además debemos saber él como jerarquizar y valorar un recurso, atractivo y que significado puede tener a la hora de exponer a los visitantes.

CAPÍTULO I

1. Fundamentación Teórica

1.1 Conceptualización del turismo

Para tener un mejor entendimiento acerca de lo que es Turismo Comunitario, diremos que, esta es la mejor propuesta que se abrió al mercado, pues relaciona al campo, a la naturaleza y el convivir diario de sus habitantes con las personas que viven en bulliciosas ciudades, y desean salir en busca de nuevas aventuras, las mismas que nos sean las tradicionales como playa.

Además con esta nueva alternativa, estamos involucrando a las comunidades que se han visto obligados a migrar a grandes ciudades en busca de un mejor porvenir, olvidando que cuentan con una gran fuente de trabajo, siempre y cuando se los explote de la mejor manera.

Al mismo tiempo damos a conocer nuestras riquezas tanto naturales como culturales a los extranjeros que a su paso van conociendo nuevas culturas a los que no están acostumbrados a ver y eso hace que cada día, nuestro país siga creciendo en el ámbito turístico.

Pero para lograr un mejor conocimiento acerca de lo que es en verdad el Turismo Comunitario, citaremos varios conceptos de ciertos autores, con el fin de que lleguemos a un detallado informe final.

Para iniciar hemos visto conveniente extraer un pequeño fragmento de la Organización Mundial del Turismo, “El turismo comprende actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo

de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.

[www.pub.unwto.org/WebRoot/Store\(11\)](http://www.pub.unwto.org/WebRoot/Store(11)).

Las personas que realizan turismo, habitualmente lo hacen con el fin de conocer nuevas culturas, nuevas ciudades, y nueva gastronomía, claro está que estos viajes se los realizan en ciertas temporadas y sin exceder a 1 año.

Ahora según la Universidad de Palermo en Argentina: “El Turismo es una actividad empresarial que incluye aspectos sociales, recreativos, deportivos y culturales. Es considerada una industria valorada por su capacidad de generar empleos y estimular el desarrollo de una región o país. Los atractivos naturales, la riqueza cultural y la hospitalidad ubican a Argentina entre los mejores destinos turísticos del mundo, lo demuestra tanto la creciente diversidad de ofertas turísticas locales como la expansión del turismo rural, los circuitos de aventura y los centros invernales entre otros atractivos”. (**www.palermo.edu/economicas/turismo. Facultad de turismo.**)

Si bien decimos que el turismo es un nuevo rubro, sabemos que estamos hablando de una empresa, y el turismo es catalogado como tal, pues como dice la cita en mención, es una actividad empresarial, que reúne a todos los aspectos en general, logrando ser una fuente de trabajo a largo plazo con satisfactorios resultados y excelentes beneficios para la naturaleza.

También citaremos a Guyer, quien nos hace mención de que “El turismo en sentido moderado, es un fenómeno de nuestro tiempo que se explica por la necesidad creciente de descanso y de cambio de aires, por la aparición y desarrollo de gusto por la belleza paisajística, por la satisfacción y el bienestar que se obtienen de la naturaleza virgen, pero, muy especialmente, por las crecientes relaciones entre pueblos diferentes, por el

aumento de empresas a que da lugar el desarrollo del comercio, las industrias y las profesiones y por el perfeccionamiento de los medios de transporte”. (TORRES. **Enrique Universidad internacional de Andalucía, Curso sobre gestión de destinos turísticos.**)

Evidentemente el Turismo es una de las mejores actividades que podemos tener en nuestro medio, pues con ello hemos abierto fronteras con otros países que buscan un lugar de descanso, de aventura y sobre todo una gastronomía diferente, de esta forma se logran ingresos para nuestro país.

1.2 Fundamentación Legal

Según la ley de Economía Popular y Solidaria en su Artículo 13 de la Naturaleza Jurídica señala: “Las formas de organización de los sectores asociativo y cooperativista, son sociedades de personas, de derecho privado, con finalidad social, que ejercen actividades económicas, como empresas auto gestionadas por sus asociados o socios y diferenciadas de las empresas públicas y privadas, en cuanto a sus relaciones internas, fines y normas jurídicas aplicables”. **Ley de la Economía Popular Y Solidaria, Ministerio de Inclusión y Economía Social. (8)**

Además en el Artículo 14 de Acto Jurídico Económico Solidario manifiesta que: “Las operaciones que las formas de organización de la economía popular y solidaria, efectúen con sus miembros, o entre ellas, no constituyen actos mercantiles de transferencia de bienes o prestación de servicios, sino actos económicos solidarios de distribución o partición; en cambio, las que efectúen con terceros, constituyen actos mercantiles o de comercio”. **(8)**

En estos dos artículos entendemos que las comunidades al no estar involucradas con terceras personas, recibirán su beneficio sin tener que compartir con nadie y se lograría

un adelanto significativo para las comunidad en mejora de planta turística., mientras que al asociarse con cualesquier tipo de cooperativo o sociedad, sus ganancias tendrán que ser divididas entres sí.

1.2.1 De las Unidades Socioeconómicas Populares

Art. 16.- “Las unidades socioeconómicas populares, en el ejercicio de sus actividades de producción en pequeña escala, con el uso de tecnología artesanal, orientada a un mercado consumidor predominantemente local, serán administradas por sus propietarios que trabajarán, preferentemente, con la colaboración de sus familiares no remunerados”.(9)

Art. 17.- “Las unidades socioeconómicas populares, pueden constituir redes de producción y circulación de bienes y servicios, que privilegien la redistribución de la riqueza y la remuneración de su trabajo, por sobre la rentabilidad financiera, las mismas que, no requieren personalidad jurídica y, para efectos de la presente ley, serán consideradas, igualmente, como unidades socioeconómicas populares”.(10)

Al no tener una personalidad jurídica, las unidades socioeconómicas populares, las comunidades que en este caso propietarios de sus recursos, no recibirían remuneración alguna pues no buscan lucrar, más bien buscan mejorar el bienestar de sus habitantes y alcanzar una infraestructura de acuerdo al servicio que prestaran.

1.2.2 Funcionamiento Previo Registro

Art.- 18.- “Las organizaciones económicas del sector comunitario, no requieren personalidad jurídica para su funcionamiento, sin embargo, para acogerse a la presente

ley, se registrarán en el Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de la misma”. (10)

1.3 Turismo Comunitario

“Es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados, además Turismo Comunitario significa Turismo Responsable con respecto al medio ambiente y de la sensibilidad de la Comunidad”. (FEPTCE).

El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística, por lo que persigue efectos como: mejorar la calidad de vida de la población mediante programas de lucha contra la pobreza, a su vez esto frenara la migración de las comunidades, es decir es una estrategia socio- económico de desarrollo comunitario, elevando el nivel de vida; que erradicará las tendencias migratorias. Otro de los efectos es la mejora medioambiental que con la vinculación entre el ecoturismo y la naturaleza implican una práctica en la conservación del ambiente. Y por último la defensa de las minorías étnicas ya que ellos también buscan involucrarse dentro de las actividades y políticas concernientes al turismo comunitario como una forma de desarrollo sustentable tanto cultural como medioambiental.

El turismo comunitario se ha convertido en Ecuador una actividad valiosa para muchas comunidades ya que actúa como catalizador de diferentes procesos:

- La promoción socioeconómica de las comunidades deben constituir un motor estratégico para el desarrollo local de las mismas.
- El encuentro cultural a través del turismo, no solo potencia las identidades culturales indígenas, sino el contacto intercultural en contextos menos asimétricos que los habituales en la práctica turística.
- El desarrollo de actividades económicas sustentables desde el punto de vista ambiental, de este tipo de turismo tiene en la naturaleza a uno de sus principales pilares de atracción
- La apertura de posibilidades de autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades (indígenas o mestizas) en virtud de los índices de participación, acción y control comunitarios que promueve esta actividad". **Ruiz, Turismo Comunitario (12).**

“Al interior de las comunidades, el turismo comunitario propicia una nueva visión del medio ambiente, que en muchos casos implica paradójicamente una recuperación de formas de representación tradicional de la naturaleza que se encontraban en franca crisis. También se documentan revitalizaciones de la cultura propia, y aproximaciones novedosas a culturas ajenas (la de los turistas); todo ello implica procesos de incremento de la autoestima y reivindicación política de la identidad”. (17).

Se podría destacar al turismo comunitario como eje debido a que las diversas actividades que ofrecen están relacionadas entre sí. Mostrando una nueva visión del medio ambiente y la mezcla de las culturas que buscan el levantamiento de su autoestima, logrando reivindicar su identidad.

“Es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros,

garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados. La comunidad local participa activamente en la gestión y desarrollo de la actividad turística”. **Curso Turismo Ecológico (8).**

Las comunidades campesinas o de las zonas rurales están demostrando una excelente acogida a este tipo de turismo que cada vez va tomando mayor fuerza a nivel nacional con el cual buscamos un mejor progreso para las mismas siempre y cuando tomemos cuidado adecuado de los recursos en el que se ubican las comunidades.

1.3.1 El Turismo Comunitario como una alternativa para el desarrollo económico local

“El turismo comunitario o turismo social, es un concepto relativamente nuevo, explorado en América Latina, pero impulsado principalmente por países europeos. Es un concepto que involucra a la comunidad, lo cual no es necesariamente rural, sino que encierra en sí mismo diversas características de corresponsabilidad.

- El turismo debe ser, ante todo, una actividad económicamente rentable, ambientalmente responsable e incluyente, generadora de ingresos y empleos dignos y calificados.
- La demanda social turística evoluciona rápidamente hacia productos turísticos más respetuosos del medio ambiente, de la población local y de su cultura.

Las comunidades locales también se han dado cuenta de la oportunidad que representa la acogida de estos nuevos turistas.

El Turismo Comunitario se caracteriza por:

- Participación de la población local en todas las etapas del proceso
- Repartición de beneficios económicos hacia la comunidad.
- Posibilidad de un verdadero diálogo intercultural (conocimiento mutuo).
- Respeto al medio ambiente y la Biodiversidad.
- Respeto a la identidad y cultura del pueblo.
- Fortalecimiento de las sociedades locales”. (www.bolivialaautentica.com/index.article).

“Ahora bien, el turismo comunitario en la constituyente podríamos entenderlo como visión nacional de desarrollo turístico integrado, asociativo, corresponsable, complementario y recíproco sin exclusiones y hegemonías de uno sobre otro; porque así sería la primera política latinoamericana que coloque al país en ventana al mundo con alto componente social, del país de 36 nacionalidades. Pensamos al turismo comunitario como un instrumento de lucha contra la pobreza y generación de riqueza y oportunidades para todos, con alto componente ambiental, con un objetivo mayor que sea promover Bolivia como el país de las culturas vivas y destino turístico Internacional de Sudamérica, más allá de la teoría puramente mercantilista. Este propósito técnicamente es posible lograrlo en la coyuntura.

Sin embargo, la política de turismo comunitario no puede ser sólo para el área campesina, indígena ni originaria porque de esa manera sería excluyente y también discriminatoria, sino debe estar orientada para todos los actores del sector, sea privado, comunidad estado, municipio, prefectura, artesanos, guías, etc., de todas las regiones y

circuitos del país, en suma de todo el sistema turístico, sin exclusiones”.www.turismoruralbolivia.com/img/politicaturistica1.pdf.

Aquí podríamos destacar que Bolivia ha empezado a despertar su interés por el Turismo comunitario, atrayendo al turista con su riqueza de cultura viva, mediante políticas, que desean aprovechar todos los recursos existentes en sus pueblos, a su vez excluyen que solo sea la participación indígena, e invitan a toda la población a ser miembro de esta nueva alternativa, por ello en nuestro país también se ha despertado este interés, a su vez desea explotar todos los recursos que poseemos en nuestras comunidades.

1.4 Planificación Turística

"Planificar, en su sentido más amplio, implica la identificación de una serie de variables con el objeto de adoptar un curso de acción que, basado en análisis científicos permite alcanzar los objetivos y metas que se han expresado con anterioridad". **Molina, Planificación Integral del Turismo (52).**

Según el concepto anteriormente citado podemos decir que la planificación es una herramienta previamente proyectada para conseguir los objetivos y metas que nos hemos propuesto alcanzar.

La planificación es el resultado de un proceso lógico de pensamiento que el ser humano ha analizado con anterioridad a la realidad circundante y establece los medios que permite transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones.

La Planificación debe seguir un proceso lógico de pensamiento que implica el hecho de proyectar un propósito. La forma que tome la planificación dependerá básicamente de la naturaleza del problema específico, de los medios disponibles, de las características de quienes intervendrán en el proceso y de quienes resultaran afectados por su aplicación

así como de las aspiraciones de estos. Las técnicas seleccionadas para poner en marcha el proceso serán validas en tanto consideren estos aspectos y sean capaces de cumplir con lo que se espera. (51).

Debemos tener en cuenta de que la planificación sigue un procedimiento muy bien estructurado el mismo que le irá dando forma y sentido a nuestro proyecto, el mismo que nos dará buenos efectos positivos.

“La planificación turística ha sido definida, de manera general, como el proceso racional u ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico. Para tal efecto, se ha abordado el estudio del turismo desde una perspectiva sistemática que le permita identificar los elementos que le son constitutivos y conducir su funcionalidad”. **Osorio García Maribel Revista de estudios Urbanos (4).**

Este texto nos dice que el turismo ha ido creciendo de una manera ordenada gracias al proceso que ha tomado desde el inicio, por ello se lo abordado de una manera consecuente y lógica el mismo nos ha conducido a buenos resultados.

“De acuerdo a los enfoques de la planificación turística, se puede identificar 4 guías con relación a la planificación turística: desarrollista, económico, físico y comunitario. El desarrollista, refiérela tradición dominante de la planificación turística y se caracteriza por tener una posición favorable y acrítica del turismo; ofrece previsiones de demanda turística con fines fundamentales promocionales. El económico concibe al turismo como actividad exportadora, con potencial contribución para el crecimiento económico, el desarrollo regional y la reestructuración productiva; otorga prioridad a los fines económicos – por sobre todo los ambientales y sociales – sin analizar cómo se distribuye socialmente los beneficios del turismo. El físico incorpora las dimensiones

territoriales para alcanzar una adecuada distribución de las actividades turísticas en el espacio y lograr usos racionales del suelo; examina los aspectos ambientales, aunque ha desentendido los sociales y culturales. El comunitario promueve un control local del desarrollo turístico con el fin de que la población sea la beneficiaria, haciendo énfasis en desarrollos de abajo-arriba, no obstante a la fecha su operación ha mostrado dificultades prácticas”. (5).

En este texto podemos ver que la planificación ha tomado un rumbo diferente, mediante los enfoques anteriormente mencionados, pues aquí se hace una unión de todos los agentes implicados en el turismo, tanto como el económico, como el ambiental y lo físico, a su vez evita una planificación tradicional, que muchos países tercer mundistas lo tienen.

1.4.1 “Tipos de planificación

La planificación tiene cuatro tipos que son: La Planificación Participativa, Planificación en el espacio, Planificación en el tiempo y la Planificación en lo sectorial.

1.4.1.1 Planificación participativa

Es la que involucra la participación de todos los sectores de la sociedad y de todos los individuos que estarán definidos por objetivos, estrategias y metas. El plan comprende a los miembros de la sociedad, pues han sido ellos quienes lo han elaborado, todo ello contribuye a desarrollar una buena planificación en donde los beneficios serán equitativos para ambas partes. Cabe mencionar que este tipo de planificación da gran importancia y valorización al medio ambiente.

1.4.1.2 La Planificación Turística en el espacio

Según el ámbito espacial, la planificación turística puede ser local, regional, nacional e internacional.

La planificación turística local es una planificación a micro escala que se refiere a una parte limitada del territorio nacional perteneciente a uno o a varios municipios o comarcas. La planificación regional tiene como ámbito a una o varias provincias o regiones dentro de una nación.

La planificación turística nacional tiene como ámbito espacial la totalidad de un país y la planificación turística a nivel internacional hace referencia generalmente a zonas fronterizas pertenecientes a países vecinos o comunidades interestatales.

1.4.1.3 La planificación turística en el tiempo

Desde el punto de vista temporal, la planificación turística puede ser a corto, mediano y largo plazo. La planificación turística a mediano plazo (entre 3 y 6 años) es el más frecuente.

La programación turística a largo plazo (entre 6 y 15 años) resulta hoy técnicamente difícil, dada la inestabilidad económica existente. Se denomina también planificación estratégica o prospectiva y sirve de base a la planificación a mediano plazo.

1.4.1.4 La planificación turística sectorial

Desde el punto de vista sectorial, existen 4 tipos fundamentales de planificación turística del litoral, la planificación turística de áreas de montañas, la planificación turística de otros sectores". **Molina E. Sergio Planificación Integral del Turismo. (87, 88, 89).**

1.5 Inventario Turístico.

“El inventario de atractivos turísticos es una herramienta, la cual permite detectar registrar, analizar, evaluar y jerarquizar los recursos naturales y culturales de un territorio, los mismos que por sus cualidades geofísicas, históricos, biológicas, paisajísticos, y culturales, son considerados como sitios de interés dentro de una región o país.

Dentro del inventario turístico deben constar 4 componentes básicos, ya que es una investigación experta.

- ✓ Atractivos turísticos.
- ✓ Planta turística.
- ✓ Infraestructura.
- ✓ Superestructura.

1.5.1 Atractivo Turístico

Son un conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características propias de ubicación, su citan el interés del visitante”. **Peñaranda G. Fabricio Inventario de Atractivos Turísticos De La Comunidad De Soldados (3).**

1.5.2 Planta Turística

“La Planta Turística son aquellas empresas que facilitan al turista la permanencia en el lugar de destino (alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, etc.). Estos servicios suelen darse en el destino a excepción de las agencias de viajes emisoras, que actúan en el lugar de origen”. **www.ficus.pntic.mec.es/ibus0001/servicios.**

Para definir a la planta turística en pocas palabras diremos que son todos los servicios que el turista compra antes de iniciar un viaje a cualesquier destino, con el único

propósito de complacer sus necesidades, y estos son: alimentación, alojamiento, esparcimiento y otros servicios complementarios.

1.5.3 Infraestructura Turística:

“Es todo lo que se refiere a transporte (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos), comunicaciones (telefónicas) energía, agua potable, alcantarillado, recogidas de basuras.

1.6 La Superestructura

Comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico.”

www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/672 Glosario turístico.

La infraestructura abarca a todos los se encargan de fijar el ordenamiento territorial, en cuanto a la comercialización venta y gestión de un producto turístico.

1.6.1 Características de un Inventario turístico

“Todo inventario debe basarse en dos características principales, por una parte debe ser tal y cual como se presenta en la realidad, debido a que es una pauta para saber desde donde tenemos que empezar y que tenemos que mejorar para contribuir al desarrollo turístico de un determinado espacio geográfico; por otro lado debe ser claro y dinámico, a medida que facilite una constante actualización de datos; así como también contribuya a la participación de personas interesadas.

1.6.2 Metodología para la elaboración de un inventario turístico

Para la realización de un inventario de recursos turísticos nos basaremos en 2 etapas:

- Ordenar delimitar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos, y otros sitios de interés turístico de un territorio, país o región, etc. Proceso que se refiere a la selección de los recursos que deben ser valorados como tales, recopilación de información, ordenamiento, clasificación y procesamiento de datos.
- Evaluar y Jerarquizar los recursos turísticos, con el objeto de determinar su grado de importancia”. (www.slidershare.net/JAV/espacio-turistico).

1.6.3 “Procedimiento a Seguir:

1.6.3.1 Etapa 1:

- a) Recopilar información secundaria (publicaciones, mapas, folletos) del territorio a inventariar, respaldado por un mínimo control de campo, con lo que se definirá la oferta turística que posee la zona.
- b) Realizar una investigación de campo, lo que permitirá hacer un análisis espacial con el objeto de definir zonas de uso turístico del territorio. A la vez permitirá realizar el registro de datos de los atractivos, identificando y verificando su estado actual, facilidad de acceso, haciendo un complemento con la información obtenida en el paso anterior, y así determinar las posibilidades de uso del recurso turístico, ya sea natural o cultural.
- c) Desarrollar o escoger la ficha técnica de inventario a utilizar para el procesamiento de la información obtenida. Definir las categorías, tipos, subtipos y elementos de información a incluir para cada recurso turístico, lo que servirá para realizar un procesamiento ordenado de la información.
- d) Procesar la información obtenida y proceder con el llenado de la ficha escogida para la realización de inventarios turísticos.

- e) Elaborar un informe, en el que constará un documento resumen de la fichas de inventario de cada atractivo turístico, cada uno con su respectiva jerarquización.

1.6.3.2 Etapa 2:

- a) Formar un grupo de trabajo con informantes claves de la localidad para realizar la evaluación y jerarquización de cada atractivo turístico.
- b) Se determinará los métodos de jerarquización a utilizar
- c) Se presentará el informe final del inventario, cada atractivo con su respectiva ficha debidamente llenada, evaluado y jerarquizado.

1.6.3.3 Guía para la clasificación de atractivos turísticos

En el inventario de atractivos se deben distribuir a los recursos según categorías y a la vez estos se los clasifica en tipos y subtipos, según el área geográfica de aplicación.

Para la redistribución de nuestros atractivos utilizaremos la clasificación de los recursos realizada por el Ministerio de Turismo, en el documento de Metodología de inventario de atractivos 2004, donde se distribuyen dos categorías una para atractivos turísticos naturales y otra para atractivos turísticos culturales, cada una con sus diferentes tipologías y subtipologías.

1.6.3.4 Atractivos turísticos naturales

Categoría	Tipos	Subtipos
1. Sitios Naturales	1.1 Montañas	1.1.1 Altas Montañas 1.1.2 Cordilleras 1.1.3 Volcanes

- 1.1.4 Colinas
 - 1.1.5 Mesetas
 - 1.1.6 Cerros
 - 1.1.7 Glaciares
- 1.2 Planicies
 - 1.2.1 Llanuras
 - 1.2.2 Salitres
 - 1.2.3 Valles
 - 1.2.4 Mesetas
- 1.3 Ambientes Lacustres
 - 1.3.1 Lagos
 - 1.3.2 Lagunas
 - 1.3.3 Cenegas
 - 1.3.4 Pozos
 - 1.3.5 Cochas
 - 1.3.6 Pantanos
 - 1.3.7 Charcas Estacionales
- 1.4 Ríos
 - 1.4.1 Manantial o fuente
 - 1.4.2 Riachuelo o Arroyo
 - 1.4.3 Cascadas

	1.4.4 Meandros
	1.4.5 Vados
	1.4.6 Cañada
	1.4.7 Rápidos
	1.4.8 Cañada
1.5 Bosques	1.5.1 Páramo
	1.5.2 Ceja de Selva
	1.5.4 Bosque Nublado
	1.5.5 Bosque Montano
	1.5.6 Bosque Húmedo
Tropical	1.5.7 Manglar
	1.5.8 Bosque Seco Tropical
	1.5.9 Petrificado
1.6 Aguas Subterráneas	1.6.1 Aguas Minerales
	1.6.2 Aguas Termales
1.7 Fenómenos Espeleológicos	1.7.1 Cuevas
	1.7.2 Cavernas
	1.7.3 Ríos Subterráneos
1.8 Fenómenos Geológicos	

1.9 Costas

1.10 Ambientes Marinos

1.11 Tierras Insulares

1.12 Sistema de Áreas Protegidas”. Ministerio de Turismo

Metodología del Inventario de Atractivos Turísticos 2004.

1.6.3.5 Atractivos turísticos culturales

“2 Manifestaciones 2.1 Históricas

Culturales

2.1.1 Arquitectura Civil,
religiosa, etc.

2.1.2 Zonas Históricas

2.1.3 Minas Antiguas

2.1.4 Sitios Arqueológicos

2.1.5 Museos

2.1.6 Colecciones

Particulares

2.2 Etnografía

2.2.1 Grupos étnicos

2.2.2 Arquitectura Vernácula

2.2.3 Manifestaciones y

Tradiciones.

2.2.4 Música y Danza

2.2.5 Artesanías

2.2.6 Ferias y Mercados

2.2.7 Comidas Típicas

2.2.8 Shamanismo

2.3 Realizaciones Técnicas y Científicas

2.4 Realizaciones Artísticas Contemporáneas

2.5 Acontecimientos Programados”. **Ministerio de**

Turismo, Metodología del Inventario de Atractivos Turísticos, 2004.

1.7 La Ficha Turística.

“La ficha de recursos turísticos es un soporte que recoge de manera sistemática la información de cada uno de los atractivos y sirven de apoyo para el desarrollo del inventario. Las fichas deben ser las más completas posibles con la finalidad de que podamos valorar posteriormente en ellas los aspectos cuantitativos, como cualitativos de los recursos, a la vez faciliten su aplicación técnica”. **Antón Clave, S, Planificación Territorial del Turismo, Editorial (72).**

En esta ficha se debe poner toda la información básica y específica del atractivo y de la zona, incluyendo sus accesos, servicios, latitudes y longitudes.

1.7.1 Modelo de ficha

Atractivo o recurso		Area	Mapa	Coord. UTM X Y	Foto	Código	Símbolo
Categoría	Tipo	Subtipo 1	2	Jerarquización			
Ubicación o localización							
Organismo responsable : publico privado							

Características del recurso

Descripción							
Especialidad							
Accesibilidad							
Excelente <input type="checkbox"/>		Buena <input type="checkbox"/>		Regular <input type="checkbox"/>		Mala <input type="checkbox"/>	
Infraestructura turística:							
Señalización:		Excelente <input type="checkbox"/>		Buena <input type="checkbox"/>		regular <input type="checkbox"/>	
		mala <input type="checkbox"/>		no existente <input type="checkbox"/>			
Servicio de información:		Excelente <input type="checkbox"/>		Buena <input type="checkbox"/>		regular <input type="checkbox"/>	
		mala <input type="checkbox"/>		no existente <input type="checkbox"/>			
Equipamiento y servicio:		Excelente <input type="checkbox"/>		Buena <input type="checkbox"/>		regular <input type="checkbox"/>	
		mala <input type="checkbox"/>		no existente <input type="checkbox"/>			
Alojamientos e Infraestructura General (si existe especificar)							

--

1.7.2 Evaluar, Jerarquizar los atractivos turísticos.

1.7.3 Jerarquización.

Con la jerarquización lo que hacemos es dar una calificación a un atractivo, la misma que se obtienen al evaluar los atractivos, a su vez estos se consiguen analizando la información que se tiene en el inventario tales como: calidad, apoyo, y significado.

1.7.4 Tipos de jerarquización:

Las jerarquías se las obtienen de acuerdo a los resultados que de la evaluación, para ello se define rangos para la designación jerárquica, y estas son:

- De 1 a 25 puntos Jerarquía I
- De 26 a 50 puntos Jerarquía II
- De 51 a 75 puntos Jerarquía III
- De 76 a 100 puntos Jerarquía IV.

1.7.4.1 Resultados De Las Jerarquizaciones.

1.7.4.1.1 Jerarquía IV: Atractivo excepcional, de gran significado para el mercado turístico internacional, capaz de motivar un importante flujo de visitantes actual o potencial.

1.7.4.1.2 Jerarquía III: atractivo con rasgos excepcionales de un país, capaz de motivar un flujo actual o potencial de pasajeros del mercado interno y en muy bajo porcentaje de visitantes internacionales.

1.7.4.1.3 Jerarquía II: atractivo con muy pocas expectativas de visita de mercado extranjero, mercado interno y receptivo a menos que se promocióne lugares aledaños.

1.7.4.1.4 Jerarquía I: atractivo sin ninguna exclusividad suficiente para atraer flujos de visitantes, tanto nacionales como extranjeros, pero integran parte del patrimonio turístico como elemento de otros de mayor jerarquización.

1.7.5 Evaluación de los Atractivos.

De acuerdo con la sistemática de inventarios turísticos del Ecuador (2004), valorar los atractivos turísticos, radica en realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los elementos registrados en la ficha de inventario, donde los criterios a evaluar son los siguientes:

Variable	Factor	Puntos máximos
Calidad	Valor Intrínseco	
	Valor Extrínseco	15
	Entorno	15
	Estado De Conservación	10
	Accesos	10
	Servicios	50

	Asociación Con Otros Atractivos	
		10
	Local	10
	Provincial	
	Nacional	<u>5</u>
	Internacionales	25
	TOTAL	2
		4
Apoyo		7
		12
		25
		<u> </u>
		100
Significado		

Ilustración 1: Evaluación de atractivos turísticos.

1.7.5.1 Calidad.

Es la forma de comprobar si el atractivo tiene o no el interés que todos esperan y el que desean sus habitantes.

- ❖ **Valor intrínseco:** es el valor en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza; es decir escénico, artístico, científico, cultural, etc.
- ❖ **Valor extrínseco:** factores que le dan mayor importancia a un atractivo.
- ❖ **Estado de conservación:** es el estado completo del atractivo de acuerdo a su medio ambiente.
- ❖ **Entorno:** Se refiere a como se encuentra el ambiente que rodea el atractivo.

1.7.5.2 Apoyo

Es la forma de cómo ayudar a difundir al mercado las condiciones del atractivo tanto físicas como operativas.

- ❖ **Accesos:** Es toda la infraestructura vial, es decir, medios de comunicación y de transporte que permiten el arribó hacia el atractivo turístico.
- ❖ **Servicios:** son todas las comodidades y facilidades que ofrece el atractivo al turista para su mayor satisfacción.
- ❖ **Asociación:** esto tiene que ver con la cercanía a otros atractivos, los mismos que complementen el complejo de atractivos turísticos.

1.7.5.3 Significado

Es el valor tanto histórico, cultural o científico que tiene un atractivo específico dentro de un lugar determinado tanto local, provincial, nacional e internacional.

1.7.6 Atractivo Turístico

“Al atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico”.

www.estudiosdelturismo.blogspot.com/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html.

Un atractivo turístico es un bien mueble o inmueble que se ha transformado en un destino turístico y a provocado el desplazamiento de visitantes desde sus lugares de origen.

1.7.6.1 Atractivos Turísticos Naturales.

Como se ha mencionado anteriormente acerca de los atractivos, se destacar que los atractivos naturales son todos aquellos que se encuentran en medio de la naturaleza, y que por varias características ya sean físicas, biológicas, geológicas, espeleológicas y paisajísticas, han generado un alto grado de interés en los visitantes y a su vez provocan sus visitas. Y a estos atractivos se los pueden encontrar en: playas, montañas, cuevas, aguas termales, bosques, ríos, lagos, etc.

CONCLUSIÓN

En este capítulo ha sido necesario realizarlo, ya que la comunidad ha conocido de forma detallada como realizar el Turismo Comunitario, con los diferentes procedimientos legales y sociales; con ello se garantizará que el proyecto sea integral y seguro para los habitantes.

Finalmente, las personas han comprendido el verdadero valor del Turismo Comunitario; que no es más que mejorar sus condiciones de vida y que beneficiarán a futuras generaciones.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL TURÍSTICO

INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo, se desarrollara el inventario de atractivos turísticos de la comunidad de Cushig, donde se destacara el análisis situacional de la comunidad y la presentación final de los atractivos inventariados, detallando toda la información requerida en cada una de las fichas respectivas.

CAPÍTULO II

2. Diagnóstico de Potencial Turístico

2.1 Comunidad Cushig.

2.1.1 Ubicación:

La comunidad de Cushig se encuentra localizada al sur en la provincia del Azuay, Cantón Sigsig, Parroquia Jima limitando al norte con la parroquia de Ludo, al sur con el Cantón Nabón la comunidad se encuentra localizada en las coordenadas al Sur con $03^{\circ}10',653''$ y al Este con $078^{\circ}55.067'$ y esta a 2900msnm. Además se halla a 25 km de la parroquia de Jima su temperatura oscila entre los 11-15°C, su precipitación pluvial promedios es de 1000 milímetros cúbicos.

La topografía del terreno es montañoso e irregular típico del Páramo Andino con presencia de fuertes vientos especialmente en la tarde además con presencia del sol que golpea fuertemente al mediodía. Al estar en una altitud considerable la zona es visitada por aves que rodean constantemente la zona y anidan en la misma su suelo se caracteriza por ser humedales típicos del páramo andino.

2.1.2 Historia

Cushig proviene del quichua y significa Alegría o Felicidad el nombre se debe a su ubicación geográfica y se trata de un lugar vistoso. Se conoce que la gente que llegó a vivir en la comunidad son personas que fueron traídas de diversas haciendas de otros lugares. El primer dueño de estas grandes tierras fue un cacique de apellido Morocho que pasó luego a poder de los curas Aguilar después a mano de don Manuel de Jesús

Quintanilla de ahí al poder del Dr. Rafael Muñoz el mismo que vendió a Don José Crespo quién dejó como herencia a sus hijos América, Enrique y Teodoro Crespo Fernández de Córdova. Doña América Crespo esposa del Dr. Milton Serrano vendió su herencia a los de Iguila Corral y una hectárea donó para que se construya la escuela de Iguila. A Don Enrique Crespo la herencia le tocó en Cushig Cruz y vendió a nueve cabecillas a Don Juan Tirado, Don Moisés Fárez, Don Enrique Tirado y otros. Estos terrenos fueron comprados por cuatrocientos mil sucres.

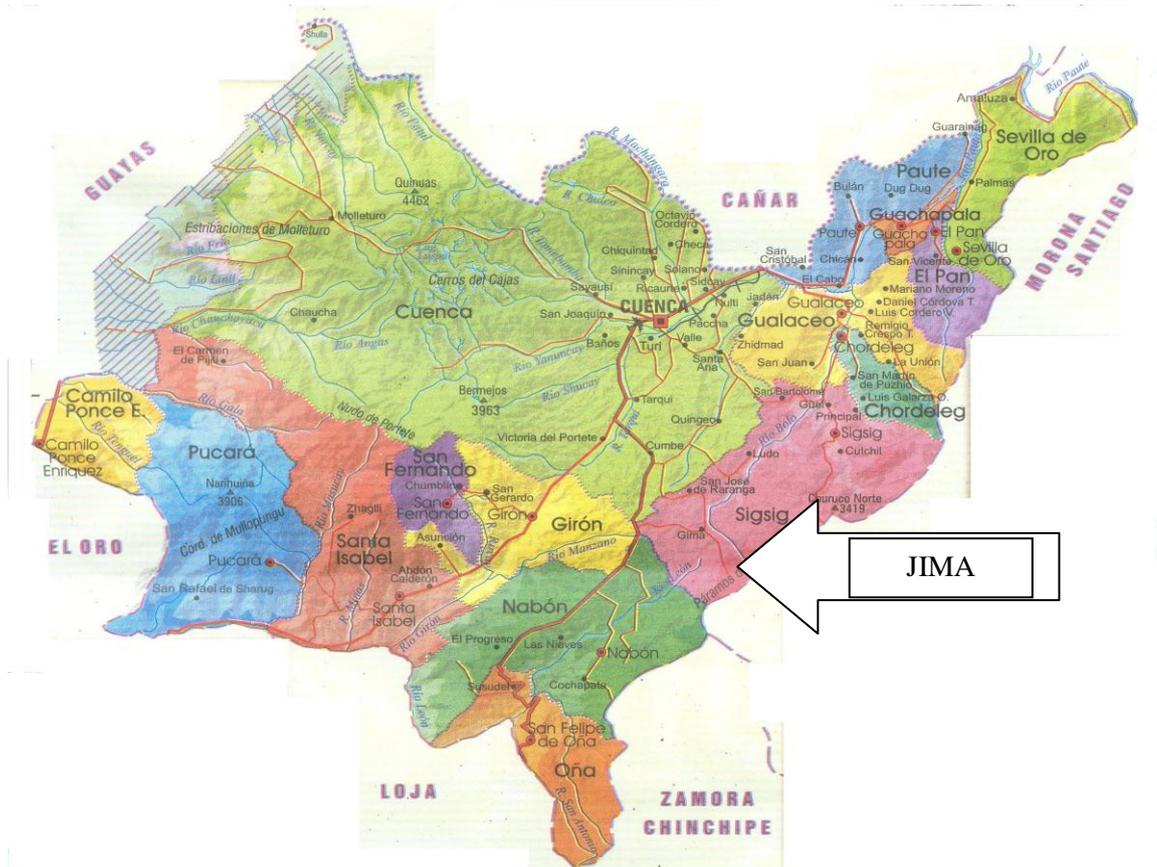
Don Teodoro Crespo se hizo cargo del centro de la hacienda y vendió a un precio de setecientos mil sucres a Don Moisés Fárez, Don Celso Pillacela, Don Rodolfo Pillacela, Don Juan Pillacela, Don Albino Tirado, Don Enrique Tirado, Don Jesús Urgilés, Don Agustín Duchitanga y otros.

Otros habitantes mayores de Cushig son Don Juan Crisotomo Zhango Moro y esposa, Don Víctor Fernández y su esposa María Nieves Fernández, Don Antonio Pandi y su esposa Doña Francisca y Don Martín Guaraca y su esposa. Estos habitantes se asentaron en este lugar y poco a poco fueron construyendo su capilla donde veneran a varias imágenes entre ellas están: Virgen del Cisne, San José y el Divino Niño. **Zhima Un Pueblo que nació en la Prehistoria (656,657,658).**

2.1.3 Ubicación

Ilustración 2. Autor: Láminas Yzquieta

Mapa del Azuay



Mapa del Sigsig



Mapa de Jima

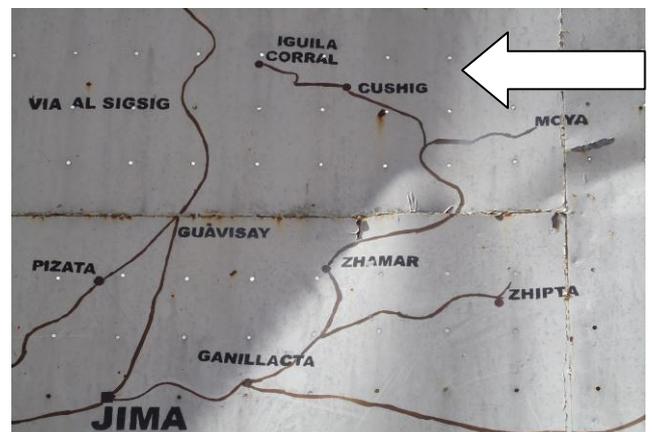


Ilustración 3. www.misigsig.blogspot.com Ilustración 4. Autores: Tobay Falconi

2.1.4 Límites Geográficos de la Comunidad Cushig

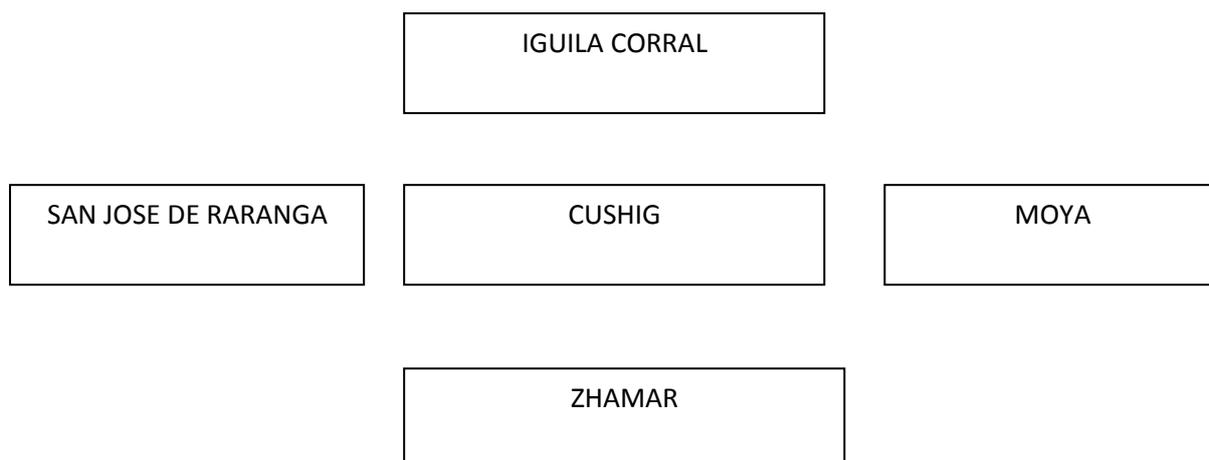


Ilustración 5. Autores: Falconi, Tobay

2.1.5 Cushig en Cifras

Tabla N° 1

Tabla de Datos de la Comunidad de Cushig

Altitud	2400 – 3000 msnm.
Numero de Familias	40 familias
Media de Edad	30 – 55 años
Expectativa de Vida	78
Temperatura Máxima	19 – 20 °
Temperatura Mínima	3° -4°
Meses de Sequía	Septiembre, Octubre, Noviembre.
Meses de Lluvia	Mayo, Junio, Julio

Ilustración 6. Autores: Falconi, Tobay.

2.1.6 Accesibilidad

El acceso a esta comunidad se lo hace a través de la vía Cuenca – Cumbe – Jima – Cushig, o sino por la vía más larga Cuenca – Gualaceo – Sigsig – Jima – Cushig. Con una distancia más o menos de 35 km por Cumbe y por el Sigsig de más o menos 90km. Para acceder a esta comunidad desde Cuenca, existe una compañía de buses la misma que realiza 4 frecuencias diarias; sale desde el Terminal Sur de la Feria Libre en Cuenca y viceversa.

- 1er turno a las 6:00am.
- 2do turno a las 8:30am.
- 3er turno a las 1:00pm.
- 4to turno a las 16:00p.m

Llegando hacia la parroquia de Jima y desde allí se toma una camioneta adicional el cual nos llevara hacia la Comunidad de Cushig. El acceso a esta parroquia y comunidad se lo hace por una vía de tercer orden, de calzada lastrada, que por descuido de las autoridades competentes no tiene mantenimiento constante.

En el trayecto a la comunidad y a la parroquia Jima, iremos atravesando por maravillosos paisajes y las parroquias Tarqui, Cumbe, Jima o ya sea por Gualaceo, Chordeleg, Sigsig hasta llegar a Jima.

2.1.7 Economía.

La principal fuente de ingresos económicos de estos habitantes es la agricultura y la ganadería, ya que varias empresas lácteas consumen la leche de estos lugares y además

la fabricación del Queso que es reconocido en la región otro rubro importante es la pesca de la Trucha que se da muy bien en la zona.

2.1.8 Infraestructura Básica

La comunidad carece de cierta infraestructura básica que garantice un excelente nivel de vida, cuentan con agua potable, pero no con alcantarillado, por lo que tienen pozos sépticos, el centro de salud más cercano está en la parroquia de Jima, pero también cuentan con telefonía fija, luz eléctrica y con servicio de celular (Claro).

2.1.9 Servicios Turísticos.

2.1.9.1 Servicios de alimentación

La comunidad al no contar con lugares de alimentación, se ha creído conveniente, de que los visitantes sean llevados hacia la parroquia de Jima allí se encuentra localizado el Restaurante Mi Tierra en donde encontraremos estos servicios. Sin embargo se toma como alternativa que la comunidad podrá brindar este servicio.



Ilustración 7. Autor: Red Pakariñan

2.1.9.2 Servicios de alojamiento

Así mismo esta comunidad no cuenta con lugares de alojamiento, haciendo necesario salir a la parroquia de Jima en el Hostal Chacapamba, para conseguir alojamiento. Pero por el momento se podría prestar domicilios de las personas de la comunidad para brindar este servicio.



Ilustración 8. Autor: Red Pakariñan

2.1.9.3 Actividades en la Comunidad

Las Actividades a desarrollar en el área son: la pesca deportiva, treeking, vuelo de cometas, ciclismo de montaña, avistamiento de aves.

2.1.10 Aspectos culturales

El entorno cultural de esta comunidad se desarrolla en torno a la práctica religiosa, en este lugar se venera a varias imágenes, las más destacadas son: Virgen del Cisne (22 de agosto), San José (19 de marzo), Las Cruces o Semana Santa (mes de abril) y el Divino Niño (24 de diciembre).

2.1.11 Recursos Naturales

La comunidad se encuentra dotada de una riqueza natural muy variada ya que su altitud va desde los 2900 metros hasta los 3100 m.s.n.m donde la vegetación es densa, rodeada por arbustos, pajonales y extensas llanuras debido a que se localiza dentro de un ecosistema característico de la región interandina del Ecuador como es el páramo. Este territorio es de iguales características a las de la parroquia Tarqui y Cumbe del Cantón Cuenca debido a su cercanía con las mismas es una zona eminentemente ganadera.

2.1.11.1 Definición de Páramo

Esta comunidad se encuentra en lo alto de “El Páramo Andino que está ubicado entre 3000 y 4300 metros de elevación a lo largo de los Andes del Norte. La precipitación en los diferentes páramos puede ser muy variable, generándose diferencias notorias entre páramos secos y húmedos. Esto, además de características como la insolación y el drenaje genera diferencias en la vegetación. La temperatura es de 7 grados centígrados.

La vegetación del páramo puede variar desde un rosetal de frailejones (genero Espeletia) casi puro, pasando por un rosetal-arbustal, hasta un arbustal casi puro. En el páramo son comunes las especies de Bromelias”.
(www.wcsfrontino.ula.ve/galeria/paramo_andino.php.)

“La diversidad del páramo es extensa en el Ecuador en flora existe alrededor de 125 familias, 500 géneros y 3400 especies plantas vasculares. Entre las plantas no vasculares los números también son notables: 130, 365 y 1300 respectivamente para familias, géneros y especies. A nivel de los países que tienen dentro de su territorio este ecosistema. En el Ecuador existe alrededor de 1500 especies, esto es notable considerando la superficie pequeña del páramo de nuestro país. Algunas especies

características son: almohadillas, penachos, arbustos, arboles pequeños.” **Mena Vásquez. Patricio, La Biodiversidad de Paramos del Ecuador, 2006.**

En cuanto a fauna, existe un sin número de especies, pero las predominantes en estos ecosistemas son las aves. En el Ecuador existen un total de 88, donde se destacan el cóndor, curiquingue, gavián, pato, de paramo (anas andium), colibrí, etc. Entre los mamíferos tenemos 9 especies en los que se destacan: oso de anteojos (Tremarctus ornatus) danta peluda, venados, en tres especies el de cola blanca (Odocoileus virginianus), cervicabra (mazama Rufina) y el ciervo enano (pudu mephistopheles), murciélagos y otras especies domesticas.

Entre los peces encontramos a la trucha (Salmo Trutta) y otras especies de reptiles más vistos, tales como: lagartija (stenocecus guentheri), y anfibios de varias especies.

2.2 Inventario de Atractivos Turísticos Naturales

2.2.1 Flora



Ilustración 9. Autores: Falconi-Tobay

Nombre Común	Bromelias
Nombre Científico	Bromeliaceae
Descripción	Su punto melenudo de la flor puede crecer hasta los 3m y apoyar muchas flores coloridas, sentándose en las lanas protegidas. Todas las bromelias son oriundas del continente americano. Estas plantas son habitats importantes para los sapos del páramo.



Ilustración 10. Autor: Falconi-Tobay

Nombre Común	Helechos
Nombre Científico	Cylabea Sp.
Descripción	Produce unas frondes dispuestas en roseta basal, bastantes grandes. Su lámina, de color verde claro, una excepción dentro del género, es de forma lanceolada y está dos veces dividida. Tiene una amplia distribución y vive en lugares frescos y sombríos.



Ilustración 11. Autor: www.flickr.com/photos/beyondktaadn

<p>Nombre Común</p>	<p>Musgos</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Sphagnum spp</p>
<p>Descripción</p>	<p>Los musgos son una clase de plantas briofitas con hojas bien desarrolladas y provistas de pelos rizoides o absorbentes, que tienen un tallo parenquimatoso, en el cual se inicia una diferenciación en dos regiones: central y periférica. Estas plantas crecen abundantemente en lugares sombríos sobre las piedras, cortezas de árboles, el suelo y aun dentro del agua corriente o estancada.</p>



Ilustración 12. Autor: Guía de Plantas PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Paja</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Stipa Sp</p>
<p>Descripción</p>	<p>Hierbas en macollas densas, miden hasta 80 cm de diámetro. Las hojas son lineares y miden hasta 80 cm de largo; los bordes están doblados y dan una apariencia cilíndrica a las hojas. Las inflorescencias son llamativas, miden hasta 90 cm de largo, son racimes compuestos con numerosas espiguillas amarillentas. Las flores son reducidas, miden hasta 10 mm de largo.</p>



Ilustración 13. Autor: Guía de Plantas PNC

Nombre Común	Valeriana
Nombre Científico	Valeriana Sp.
Descripción	Hierbas grandes, de hasta 1,5 m, con un olor fuerte y desagradable. Las hojas están dispuestas en una roseta en la base, son lanceoladas, de hasta 45 cm de largo, gruesas y brillantes en la cara superior. La inflorescencia es alta, mide hasta 80 cm, con ramificaciones erguidas, con numerosas flores. Las flores miden 5 mm de largo, son tubulares con 5 lóbulos cortos, de color blanco con tintes morados.



Ilustración 14. Autor: Guía de Plantas PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Chuquiragua</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Chuquiragua jussieni</p>
<p>Descripción</p>	<p>Arbustos que miden hasta 1,5 cm de alto. Las hojas son alternas, miden hasta 1,2 cm de largo, son duras y punzantes. La inflorescencia tiene cabezuelas vistosas de hasta 5 cm de largo, son muy compactas, con brácteas punzantes de color anaranjado.</p>



Ilustración 15. Guía de Plantas Parque Nacional Cajas.

Nombre Común	Quinua
Nombre Científico	Polylepis Sp.
Descripción	<p>Arbustos o árboles que miden hasta 12 m de alto; los troncos son retorcidos y tienen la corteza de color café-anaranjado, que se desprende en láminas delgadas como papel. Las hojas y las flores a menudo están cubiertas de pelos. Las hojas son alternas y crecen amontonadas en las puntas de las ramas, están conformadas por 3 hojuelas que miden hasta 2,5 cm de largo, tienen denso vello en la cara inferior, la cara superior es lisa.</p>



Ilustración 16. Autores: Tobay, Falconi

Nombre Común	Chilca
Nombre Científico	Bacebaris Sp.
Descripción	Las hojas contienen galotaninos, aceite esencial, leucoantocianidinas, compuestos fenólicos, alcaloides, cumarinas, esteroides y triterpenos como la friedelina, lactonas sesquiterpénicas y flavonoides como quercetina, rutina y quercitrina



Ilustración 17. Autor: Guía de Plantas PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Romerillo</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Hypericum laricifolium</p>
<p>Descripción</p>	<p>Sub-arbustos de hasta 1 m de alto, cubiertos de pelos amarillentos y pegajosos. Las hojas son opuestas, lanceoladas, miden hasta 12 cm de largo, de color verde brillante en la superficie superior y verde amarillento y densamente lanosa en la inferior, con el borde enrollado hace abajo.</p>



Ilustracion 18. Autor: Guia de Plantas PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Achupallas</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p><i>Hypochoeris sessiliflora</i></p>
<p>Descripción</p>	<p>Plantas gigantes que miden hasta 1 m de diámetro. Las hojas son numerosas y están dispuestas en una roseta en la base, son alargadas, gruesas, con tintes de color café rojizo, con grandes espinos negros en los bordes. La inflorescencia es alta, erguida, de más de 1 m, densamente cubierta de pelos lanosos blancos. Las flores miden hasta 2 cm de largo, son de color azul verdoso claro. Los frutos son cápsulas globosas, secas y que eventualmente se abren.</p>



Ilustración 19. Autor: Guia de Plantas PNC

Nombre Común	Almohadillas
Nombre Científico	Werneria Sp
Descripción	Hierbas dispuestas en almohadillas, que forman montículos grandes, miden 1 m o más de diámetro. Las hojas están en una roseta al final de las ramas, miden hasta 3 cm de largo, son duras y brillantes. Las flores son tubulares, miden hasta 15 mm de largo, con 4 dientes, de color verdoso. Los frutos miden 2 mm de largo, y están elevados sobre estructuras tubulares.



Ilustración 20. Autores: Falconi, Tobay.

Nombre Común	Aliso
Nombre Científico	Alnus Glutinosa
Descripción	El aliso es un bonito árbol de la familia de las betuláceas; en condiciones óptimas puede alcanzar los 30 m. de altura y el siglo de edad. En invierno queda completamente deshojado, brotando las nuevas hojas durante la primavera, que son de tacto viscoso y color verde oscuro. La corteza es pardusca y se muestra resquebrajada. Es un árbol que se cría en zonas húmedas, pantanos, orillas de ríos y en los bosques frescos y sombreados.

2.2.2 Fauna



Ilustración 21. Autor: Guía de animales PNC

Nombre Común	Raposo
Nombre Científico	Didelphis Azarea
Descripción	Se distribuye en la vertiente occidental de los Andes de Colombia y Ecuador así como en la vertiente oriental de los Andes en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. Nocturna, solitaria, principalmente terrestre y parcialmente arborícola. Se alimenta de insectos, otros invertebrados y frutos. Construye nidos con ramas y hojas secas, en árboles pero a baja altura. Se tiene evidencia que su período de reproducción es en la época seca.



Ilustración 22. Autor: Guía de Animales del Parque Nacional Cajas.

Nombre Común	Puma
Nombre Científico	Felis concolor
Descripción	De tamaño grande; de figura esbelta y musculosa. Pelaje cortó y uniforme, de color marrón grisáceo, marrón leonado o marrón rojizo oscuro (dependiendo del hábitat en el que se encuentre. Para climas fríos, predomina el color marrón grisáceo.), carece de manchas; la región ventral es bastante más pálida que la espalda, de color blancuzco La cola es larga, con más del 60% de la longitud de la cabeza y el cuerpo juntos y termina con la punta negra. Piernas largas y delgadas. La espalda es cóncava. La cría nace con manchas de color marrón oscuro que desaparecen a medida que el animal crece.



Ilustración 23. Autor: Guía de Animales Parque Nacional Cajas

<p>Nombre Común</p>	<p>Venado de Cola Blanca</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Odocoileus Virginianus</p>
<p>Descripción</p>	<p>De tamaño grande. De color gris marrón a marrón claro; el vientre es de color blanco.</p> <p>La cabeza es gris marrón, hocico marrón oscuro bordeado por una franja pálida hacia atrás; punta del mentón blanca; nariz negruzca y ojos grandes; pelaje alrededor de los ojos notoriamente más pálido; orejas grandes y cubiertas con pelos gruesos en el borde interior. El macho adulto tiene cuernos ramificados de hasta siete puntas.</p>



Ilustración 24. Autor: Guia de Mamíferos del PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Oso de Anteojos</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Trematus Ornatus</p>
<p>Descripción</p>	<p>De tamaño grande y cuerpo robusto. Pelaje negro uniforme, largo, grueso y denso; presenta manchas redondeadas, de color blanco o crema, alrededor de los ojos, que a veces se extienden a la quijada, garganta y pecho. El hocico es marrón oscuro y el cuello es corto y musculoso; orejas cortas. El tamaño, forma y coloración de las manchas del rostro es variable, lo cual es de ayuda para la identificación de individuos.</p>



Ilustración 25 Autor: Guía de Animales Parque Nacional Cajas.

<p>Nombre Común</p>	<p>Zorrillo</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p><i>Conepatus semistriatus</i></p>
<p>Descripción</p>	<p>De tamaño mediano, cuerpo alargado y patas cortas. El pelaje es largo, áspero y grueso, de color negro, con dos líneas blancas de grosor variable, que nacen en la cabeza y se extienden a través del dorso hasta la base de la cola; el pelaje ventral es de negruzco a marrón oscuro. La cabeza es cónica, con el hocico largo, desnudo y robusto; las orejas son cortas, no sobrepasan la corona, negras y con unos cuantos pelos blancos en la base; los ojos son negros. La cola es larga, con denso y tupido pelaje negro y la punta blanca.</p>



Ilustración 26. Autor: Guía de Animales del PNC.

<p>Nombre Común</p>	<p>Colibrí</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Colibrí Coruscans</p>
<p>Descripción</p>	<p>Tamaño: 12-14 cm. Distribución altitudinal: 1000 a 3500 m.s.n.m. Viven en sitios abiertos como jardines, parques, bordes de bosque y matorrales. Presenta un parche azul en la región ventral que lo diferencia de Colibri thalassinus.</p>



Ilustración: 27. Autor: Guía de Aves del PNC

Nombre Común	Mirlo
Nombre Científico	Tardus serranus
Descripción	Distribución altitudinal: 1500 a 3200 m s.n.m. Habita bosques montanos y su borde. Es principalmente de hábito arbóreo, y se lo ve entre vegetación densa.



Ilustración: 28. Autor: Guía de Aves del PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Pico Grueso Amarillo Sureño o Chugo</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p><i>Pheucticus chrysogaster</i></p>
<p>Descripción</p>	<p>Tamaño: 21 cm. Distribución altitudinal: Nivel del mar hasta 3500. Habita matorrales abiertos, zonas agrícolas y jardines. Se los ve generalmente en pareja, moviéndose entre arbustos aislados, a varios niveles. Se alimenta de frutos y semillas. Es común.</p>



Ilustración 29. Autor: Guía de Aves del PNC.

<p>Nombre Común</p>	<p>Jilguero Encapuchado</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Carduelis magellanica</p>
<p>Descripción</p>	<p>Tamaño: 10.5 cm. Distribución altitudinal: 1000 a 4000 m s.n.m. Habita zonas semi abiertas en áreas agrícolas, pastos, jardines y bosques de quinua (<i>Polylepis</i>) en el páramo. Se lo encuentra moviéndose en bulliciosos grupos pequeños, a varios niveles de altura, alimentándose de semillas. Es común.</p>



Ilustración 30. Autor: Guia de Aves del PNC

Nombre Común	Gavilán
Nombre Científico	Buteo polyosoma
Descripción	Tamaño: 46–61 cm. Distribución altitudinal: Nivel de mar a 4000 m s.n.m. Es una especie de difícil identificación debido a que tiene un plumaje de coloración variable, en zonas altas la coloración oscura es más común. Se los encuentra en parejas o solitarios. Su alimentación es diversa pero en el páramo es común que se alimente de conejos y ratones. Generalmente están en peñones. Es común.



Ilustración 31. Autor: Guia de Aves del PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Buho Rafibandeado</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Strix albitarsis</p>
<p>Descripción</p>	<p>Tamaño: 35–38 cm. Distribución altitudinal: 1900 a 3100 m s.n.m.Su hábitat son los bosques montanos. Es estrictamente nocturna y durante el día se la puede observar reposando en su percha, en un sitio con cobertura vegetal densa no muy alto del suelo. Generalmente cazan insectos y pequeños mamíferos dentro del bosque y en los bordes.</p>



Ilustración: 32. Autor: Guia de Aves del PNC

Nombre Común	Quililico
Nombre Científico	Falco sparverius
Descripción	<p>Tamaño: 26–29 cm. Distribución altitudinal: Nivel de mar a 3200 m s.n.m. Se lo encuentra solo o en parejas en lugares abiertos como carreteras y pastos. Usualmente se lo ve posado en sitios visibles como árboles solitarios y postes de donde se lanza al piso para capturar sus presas (ratones, lagartijas, insectos). Defiende agresivamente su territorio.</p>



Ilustración 33. Autor: Guia de Aves del PNC.

<p>Nombre Común</p>	<p>Chirote</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Sturnella bellicosa</p>
<p>Descripción</p>	<p>Se distribuye sobre la vertiente del Pacífico de Sudamérica, desde Ecuador hasta el norte de Chile. Es un habitante típico de áreas abiertas, pastizales y áreas con vegetación dispersa</p>



Ilustración 34. Autor: Guia de Animales del PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Rana Marsupial de los Páramos</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Gastrotheca Pseustes</p>
<p>Descripción</p>	<p>Su cuerpo es algo rechoncho, con extremidades largas adaptadas para saltar y trepar en ramas, presenta grandes variaciones en su coloración que van desde el café claro y oscuro hasta el verde brillante, en ocasiones presentan manchas oscuras o claras con diferentes patrones. Sus flancos laterales presentan colores claros con tonalidades amarillentas, azuladas o cremas. Su cabeza y boca son grandes, posee ojos grandes y saltones especializados para la observación nocturna. Sus dedos son delgados y presentan discos digitales para adherirse como ventosas.</p>



Ilustración 35. Autor: Guia de Reptiles del PNC.

<p>Nombre Común</p>	<p>Lagartija Guagsa</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Stenocercus festae</p>
<p>Descripción</p>	<p>Poseen un cuerpo robusto y alargado, una cabeza grande y pronunciada. Su coloración dorsal varía de acuerdo al sexo y a las regiones donde habitan, presentándose en tonalidades café pálidas, grises, amarillentas y verdosas. Presentan una hilera pronunciada de escamas dorsales que se inicia justo detrás de la cabeza. Sus extremidades son gruesas con dedos largos y delgados provistos de uñas afiladas que les permiten excavar con facilidad.</p>



Ilustración 36. Autor: Guia de Anfibios del PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Sapito Rayado</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p><i>Pristimantis w-nigrum</i></p>
<p>Descripción</p>	<p>Es una especie nativa del Ecuador, se conoce que esta especie se distribuye desde los bosques bajos de montaña hasta los bosques nublados de alta montaña hacia ambas vertientes de la cordillera de los Andes de Ecuador y Colombia. También se distribuye en bosques húmedos. Presenta una coloración más o menos variable, compuesta por un patrón constante de tonalidades amarillas y café claro en todo el cuerpo el cual está acompañado de bandas transversales oscuras de color café y hasta anaranjadas o rojizas. Tamaño promedio: machos 2,5 a 4,6 cm y hembras 5 a 7,5 cm</p>



Ilustración: 37. Autor: Guia de Anfibios del PNC

<p>Nombre Común</p>	<p>Trucha</p>
<p>Nombre Científico</p>	<p>Salmo Trutta</p>
<p>Descripción</p>	<p>En algunos riachuelos o lagunas, los adultos llegan a medir entre 25 y 30 cm y pesar 0,5 kg en promedio, mientras que en otros riachuelos o lagunas sobre todo cercanas a bosques los especímenes alcanzan Es una especie originaria de Norteamérica, pero ha sido introducida en arroyos y lagos de agua fría de todo el mundo, en Ecuador se la introdujo desde el siglo XIX. Se distribuye en todos los Andes ecuatorianos, hacia la vertiente occidental como oriental y en los valles interandinos.</p>

2.3 Inventario de Atractivos Turísticos Culturales

2.3.1 Festividades



Ilustración 38. Autor: Falconi, Tobay

Nombre	FIESTA EN HONOR AL SANTÍSIMO (JUBILEO) FEBRERO
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Religiosa
Subtipo	Fiesta Religiosa
Jerarquía	2
Descripción	Esta festividad se realiza la tercera semana de febrero ya que en esa fecha llega el santísimo sacramento del altar en esta celebración la comunidad es visitada por personas de diferentes lugares la designación se lo realiza de forma rotativa en la cual la familia escogida se encargara de adornar la iglesia y ofrecer algún tipo de agrado a los visitantes.



Ilustración 39. Autor: Red Pakariñan

Nombre	FIESTA CARNAVAL (FEBRERO O MARZO)
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Cultural
Subtipo	Fiesta Popular
Jerarquía	2
Descripción	<p>El Carnaval es una fiesta colectiva que tiene al agua como principal elemento este juego en la comunidad dura 3 días pero especialmente se lo realiza el día sábado especialmente en la parroquia Gima todas las comunidades participan en el desfile general y se participa por premios cada comunidad participa con una reina y rey del carnaval. En los tres días se disfruta de comidas como dulce de higos, caldo de gallina, cuyes asados con papas, mote papas, quesillo y lo que no puede faltar la chicha. Además de la alegría la fiesta es acompañada con música de banda de pueblo, canelazos, maicena y serpentinas y cariocas haciendo de ello una fiesta incomparable.</p>



Ilustración 40. Autores: Tobay, Falconi

Nombre	FIESTA PATRONAL SAN JOSE (19 DE MARZO)
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Religiosa
Subtipo	Fiesta Religiosa
Jerarquía	2
Descripción	Esta festividad se realiza el 19 de Marzo la primera imagen de este Santo fue donado por Rodolfo Pillacela y la segunda por Don Mauro Duchitanga y Doña Agripina Fárez en esta festividad se realiza la misa en honor al patrono el arreglo de la misa corresponde a una familia la cual es elegido de forma rotativa y se encarga de ofrecer un desayuno general además se realizan los eventos como bailes populares y Bazares.



Ilustración 41. Autor: Falconi, Tobay

Nombre	FIESTA POPULAR SEMANA SANTA(ABRIL)
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Religiosa
Subtipo	Fiesta Religiosa
Jerarquía	2
Descripción	Es una de las fiestas en la cual la comunidad realiza el rezo del vía crucis que consiste en proclamar todo el sufrimiento que vivió nuestro Señor Jesucristo en su camino a la muerte. También se realiza una dramatización de la misma esto es una muestra de fe de parte de la comunidad en lo cual nos comentan que lo hacen en agradecimiento o penitencia. El plato principal en estas fechas es la tradicional Fanesca que consiste en la mezcla de varios granos como: maíz, fréjol, arveja y la inclusión de pescado salado.



Ilustración 42. Autores: Falconi, Tobay

Nombre	FIESTA PATRONAL VIRGEN DEL CISNE(22 DE AGOSTO)
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Religiosa
Subtipo	Fiesta Religiosa
Jerarquía	2
Descripción	Es una de las fiestas mas importantes que tiene la comunidad se realiza el 22 de Agosto de cada año la primera imagen fue donado por Don Luis Marín de Cushig. Actualmente existe una nueva imagen donada por un señor de Girón residente de Estados Unidos, la organización comprende en la designación de los priostes los cual se encargan de financiar las festividades generalmente se designa a 4 priostes los mismos que cumplen diferentes funciones. En las festividades se realizan misas, novenas y además se realizan juegos tradicionales, bailes populares y eventos deportivos.



Ilustración 43. Autores: Falconi, Tobay

Nombre	FIESTA DE LA NAVIDAD PASE DEL NIÑO(24 DE DICIEMBRE)
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Religiosa
Subtipo	Fiesta Religiosa
Jerarquía	2
Descripción	<p>El Pase del Niño es un acontecimiento que permanece latente en el corazón de los habitantes de la comunidad quienes cada año encaminan en una peregrinación desde el centro de la comunidad por todo el territorio perteneciente a la comunidad. En esta peregrinación participan niños vestidos con trajes especiales, carros alegóricos, pastorcitos que son acompañados con los priostes y moradores de la comunidad. Al término de la peregrinación se realiza la Santa Misa. A la culminación de la misa los niños son llamados para recibir las fundas de caramelos, pan de pascua, juguetes. Todos estos productos son donados por los respectivos priostes organizadores.</p>



Ilustración 44. Autores: Red Pakariñan

	 <p>Ilustración 44. Autores: Red Pakariñan</p>
Nombre	FIESTA DE FIN DE AÑO (31 DE DICIEMBRE)
Categoría	Folklore
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Fiesta Popular
Jerarquía	2
Descripción	<p>Festejar la fiesta de Fin de año el 31 de diciembre con la quema del Año Viejo, personificado con monigotes rellenos de trapos, papel, aserrín y petardos que son colocados en el centro de las canchas de la comunidad. Para ello, las familias se organizan para construir los Años Viejos. Se utilizan ropas usadas para vestir a los monigotes y se sirven de las tradicionales caretas, hechas con papel engomado, para hacer sus representaciones. Acompañan a estas creativas figuraciones, las viudas del año viejo, personajes reales generalmente representados por hombres, niños o niñas que se disfrazan de mujeres voluptuosas o hijos del “Viejo”, para pedir a los transeúntes unos centavos de caridad. A las doce de la noche se queman los Años Viejos y se acostumbra saltar sobre las llamas antes de empezar los festejos del año nuevo.</p>

2.3.2 Gastronomía



Ilustración 45. Autores: Falconi, Tobay

	 <p>Ilustración 45. Autores: Falconi, Tobay</p>
Nombre	CUY CON PAPAS
Categoría	Gastronomía
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Comida
Jerarquía	2
Descripción	<p>Ingredientes: Papas, Cuy Quesillo.</p> <p>Preparación: Para realizar lo primero que tenemos que proceder a pelar las 3 libras patatas y ponerlas a cocinar por 45 minutos con sal al gusto para realizar la preparación del cuy procedemos a pelarlo en agua caliente y sacar las menudencias y lavarlas para realizar el alineo tenemos que pelar y licuar la papa de con la ½ cucharada de sal y en un pozuelo untamos el alineo en el cuy luego ponemos en la brasa por 00h30 a medida de</p>

	<p>que pase el tiempo vamos colocando poco a poco el achiote en el cuy para que vaya adquiriendo color y a medida vaya haciéndose crocante después de que haya transcurrido el tiempo de cocción para la preparación del ají sacamos con sumo cuidado el corazón del ají y procedemos a ponerlo en la licuadora con la taza de agua y sal al gusto y para dar más sabor le ponemos un ½ limón y servimos decorando el plato con las papas y una ensalada.</p>
--	---



Ilustración 46. Autores: Falconi, Tobay

	 <p>Ilustración 46. Autores: Falconi, Tobay</p>
Nombre	EL MOTE PELADO
Categoría	Gastronomía
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Comida
Jerarquía	2
Descripción	<p>Ingredientes: Maíz, Cal.</p> <p>Preparación: Consiste en que el mote pierde su cascara luego de hervirlo con cal luego se friega y se lava.</p>



Ilustración 47. Autor: Falconi, Tobay

Nombre	LOS CHUMALES
Categoría	Gastronomía
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Comida
Jerarquía	2
Descripción	<p>Ingredientes: Maíz Tierno, Sal, dulce y Quesillo.</p> <p>Preparación: Se desgrana el maíz luego se muele y se amasa con los condimentos de sal y dulce esta masa se coloca en el centro de la hoja de choclo con quesillo amasado y rociado con achiote que le da una coloración perfecta. Se cocinan al vapor.</p>



Ilustración 48. Autores: Falconi, Tobay

Nombre	DULCE DE HIGOS
Categoría	Gastronomía
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Comida
Jerarquía	2
Descripción	<p>Ingredientes: Higos, Panela, Agua</p> <p>Preparación: Se recogen los higos más rellenos y grandes, sus rabos se lavan y en su parte ancha se hacen unos cortes para permitir su cocción y facilitar luego la absorción de la miel. Se los pone a hervir en una olla de barro; una vez cocidos se deja que se escurran, se exprime cada higo para que se elimine toda el agua y permitir la filtración del dulce. Entonces se los vuelve a colocar en la olla, con un poco de agua a la que se agrega pedazos de panela y especias de dulce para lograr un mejor sabor. Se sirve acompañado de pan y queso. Este dulce generalmente es preparado en época de Carnaval en la comunidad.</p>



Ilustración 49. Autor: Revista Etnográfica Yachac

Nombre	LA CHICHA DE JORA
Categoría	Gastronomía
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Bebida
Jerarquía	2
Descripción	<p>Ingredientes: Maíz Morocho, Agua, Piña, caña y panela.</p> <p>Preparación: Se escoge el maíz morocho y se coloca en un recipiente con agua hasta que aparezcan sus primeros brotes; entonces, por unos días, se exponen este maíz al sol para secarlo y luego tostarlo y molerlo. Con esta harina se prepara la chicha en unas tinajas de buen tamaño, se la mezcla con agua hervida disolviéndola con unos pedazos de panela para obtener un buen sabor. Para madurar o agilitar su añejamiento se depositan en la chicha tierna pedazos de piña, caña chancada o papaya. Al pasar los días la bebida comenzaba a espumarse y ésta era la señal que estaba madura y se la podía beber, con total satisfacción; en la base del recipiente quedaba el bagazo.</p>

2.3.3 Juegos Tradicionales



Ilustración 50. Autores: Falconi, Tobay

	 <p>Ilustración 50. Autores: Falconi, Tobay</p>
Nombre	LA PALLKA
Categoría	Juegos Tradicionales
Tipo	Manifestación Popular
Subtipo	Juegos
Jerarquía	2
Descripción	<p>Son construidas con ramas delgadas que tienen forma de Y. En sus extremos superiores se amarra un pedazo de caucho que tiene inserto en su centro un considerable pedazo de cuero, caucho o lona ideal para colocar piedras y disparar a grandes distancias para ver quien disponía de visión de fuerza y puntería.</p>

2.4 Atractivos Turísticos

2.4.1 Atractivos turísticos naturales:

2.4.1.1 Reservorio Cushig.

El Reservorio Cushig está localizado a 130 km de la ciudad de Cuenca aproximadamente y a 1 hora y 30 minutos y se encuentra localizada a 13km del centro de la comunidad tiene el nombre de reservorio porque los pobladores lo construyeron al final de la década de los ochentas con ayuda del CREA el técnico responsable fue el Ing. Claudio Cevallos con el Jefe de Operaciones Don Marco Zhunio Alvarado el fin de guardar el agua para la época de sequía con ello se beneficia para la ganadería y la agricultura además lo usan para la siembra de las truchas que es la otra actividad que tiene la comunidad.



Ilustración 51. Autores: Falconi, Tobay

Comunidad: Cushig

Altitud: 3100 m.s.n.m

Temperatura: 10-15°C

Latitud: 03°11'2.73" S

Longitud: 078°54'8.48"

Distancia 13 Km

2.4.1.1.2 Accesos

El acceso se lo puede realizar únicamente contratando una camioneta que se encuentran ubicados en el parque central de la Parroquia Jima al reservorio se llega directamente ya que si existe una vía hacia allá aunque no esta en buenas condiciones por ello se requiere un carro 4 X 4 el reservorio se encuentra a 13 km desde el centro de la comunidad. Al llegar al reservorio se puede divisar el valle en donde esta localizado la parroquia Jima tiene una vista ideal junto a ello se encuentra la vegetación característica del páramo este reservorio sirve como afluente para los diferentes canales de riego que ha creado la comunidad en este reservorio se puede realizar actividades como pesca deportiva, camping y canotaje.

USOS	ACTIVIDADES
Pesca Deportiva	Canotaje
Camping	

2.4.1.2 Mirador Cushig



Ilustración 52. Autores: Falconi, Tobay

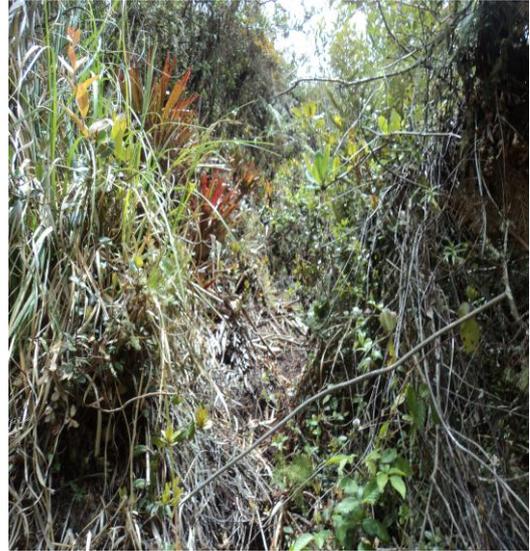


Ilustración 53. Autores: Falconi Tobay.



Ilustración 54. Autores: Tobay, Falconi

El Mirador Cushig se encuentra categorizado como sitio natural este atractivo se encuentra localizado a 7 km de la comunidad de Cushig. El Mirador tiene una vista privilegiada en lo que se divisa toda la comunidad y además se puede divisar la

parroquia de Jima y el resto de comunidades. En este mirador se puede divisar las aves como el Chugo *Pheucticus chrysogaster*, el Mirlo, chiotes, Gavilanes, quililicos. En cuanto a flora se puede apreciar cantidades de helechos, bromelias, paja, romerillos, alisos.

Altitud: 2888 m.s.n.m

Temperatura: 15-17°C

Latitud: 03°10.699´

Longitud: 078°55.197´

USOS	ACTIVIDADES
Avistamiento de Aves	Treeking
	Fotografías
	Senderización

2.4.2. Atractivos Turísticos Culturales

2.4.2.1 Nombre del Atractivo: Iglesia Cushig

La iglesia de Cushig pertenece a la categoría de manifestaciones culturales, al tipo de históricas y al subtipo de Arquitectura Religiosa. Es el centro de la comunidad este templo se construyó a finales de los setenta bajo la dirección de Don Moisés Fárez posteriormente se construyó la nueva capilla con el esfuerzo de toda la comunidad alrededor del año 2000 los terrenos fueron donados por Don José Urgilés el lote era de 130m2 por 60m2 de ancho. Los materiales que se emplearon fueron ladrillo, bloque,

cemento, madera, y planchas de eternit para el techo posee 3 cúpulas una grande que va al centro y dos pequeñas que van a los costados.

En su interior existe cuadros que muestran las estaciones de la crucifixión de Jesucristo además se encuentran expuestas las imágenes de La Virgen del Cisne, San José y el Divino Niño Jesús.

En la fachada el color de la iglesia es celeste y en interior el tumbado es de plywood y las paredes son celestes y blancas.

En este lugar el visitante puede apreciar la singularidad de los templos católicos en las comunidades del austro y también se puede apreciar el paisaje que existe alrededor de la iglesia.



Ilustración 55. Autores: Falconi, Tobay.

Ilustración 56. Autores: Falconi, Tobay

Iglesia Cushig

Altitud: 2900 m.s.n.m

Temperatura: 15-17°C

Latitud: 03°10.653´

Longitud: 078°55.067´

2.4.2.2 Viviendas Tradicionales

Las Viviendas tradicionales se encuentran dentro de la categoría de manifestaciones culturales pertenecen al tipo de etnografía y al subtipo de arquitectura vernácula.

Este atractivo se encuentra localizado cerca de la comunidad aunque la mayoría de casas son de tipo modernas pero todavía existen algunas que se han mantenido a lo largo del tiempo las casas están en una temperatura que va de los 13 a 15 grados centígrados.

Las viviendas son construidas en adobe y bareque generalmente acá las casas son de un piso y los materiales usados en la construcción son: lodo o barro, madera, carrizo y la cubierta se usan tejas.



Ilustración 57. Autores: Falconi, Tobay. Ilustración 58. Autores: Falconi, Tobay.

Para el levantamiento de estas casas se procede a formar una capa de lodo o barro y mezclarlo con pajas el uso de las pajas tiene el fin de regular la temperatura dentro de la casa haciéndola más caliente continuando con el proceso todo estos materiales se

colocan en moldes de madera en forma de bloques y con ello se elaboran los bloques necesarios para la construcción.

2.5 Inventario de Infraestructura y Servicios

2.5.1 Infraestructura

2.5.1.1 Energía Eléctrica: la comunidad está dotada de energía eléctrica de forma continua mediante la Centro Sur los pagos de la energía se lo puede hacer en la parroquia de Jima.

2.5.1.2 Agua Potable: Cuentan con agua potable gracias a la Junta de agua al la cual pagan mensualmente cada fin de mes hay reuniones en las que se designan para la limpieza de los tanques y el mantenimiento respectivo.

2.5.1.3 Alcantarillado: No se cuenta con alcantarillado sino están instalados pozos sépticos debidamente instalados.

2.5.1.4 Telefonía: Algunas personas cuentan con telefonía fija CDMA dotada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones pero la mayoría de personas usan la telefonía móvil de Claro pues solo cuentan con esa señal.

2.5.1.5 Comunicación: Pues al estar en una zona alejada no existen todos los canales nacionales salvo 2 canales Telecuenca, Telerama, Gama, pero solo se puede acceder con Televisión Satelital.

2.5.2 Conclusiones

La Comunidad de Cushig al iniciar con el Desarrollo de su Turismo Comunitario no cuenta con servicios propios se ha creído necesario proponer a cada uno de las familias brinde el servicio de alojamiento y alimentación en forma rotativa y los gastos que estos

generen serán cubiertos por todas las personas que conformen la comunidad mediante esto se irán generando mayores recursos y como resultado final tendremos el beneficio de todos los comuneros con lo cual se podrá reinvertir en obras para la Comunidad ya sea en infraestructura y en la oferta de mas servicios para futuras visitas.

La Comunidad de Cushig al ser una comunidad agrícola se podría ofertar servicios adicionales como es el inmiscuirse en el diario vivir de las personas como es el ordeño de ganado vacuno y sus diferentes actividades que estos deriven. Finalmente se aprovecharía que algunas familias poseen Caballos con los cual se aprovecharía para ofertar al turista el servicio de Cabalgata con lo cual podrían recorrer los alrededores de la comunidad.

2.6 Ruta Turística

La idea de crear un ruta turística es brindar un servicio a los visitantes en los cuales se podrá mostrar los atractivos inventariados que tiene la comunidad en lo que se podrá resaltar los atractivos naturales y culturales.

El inicio de la ruta es recorrer la ciudad de Cuenca el centro de la ciudad y luego visitar la Parroquia de Jima con lo que se buscará una interrelación con los atractivos que posee la comunidad con ello se buscara ofrecer un producto diferenciado y con actividades variadas, donde el turista pueda disfrutar de la riqueza natural y cultural de la comunidad.

2.6.1 Diseño de la Ruta

La ruta consistirá en visitar la Parroquia de Jima realiza un breve recorrido por el Bosque de Tambillo la Fabrica Artesanal de Quesos, Adobes, Vinos y la pesca de la

Trucha. En lo cultural se visitará la iglesia de Jima en la que se dará una breve reseña histórica.

A continuación vamos a citar los lugares que vamos a visitar para la realización de la Ruta y con cada de las actividades a realizar y los servicios que se puede ofrecer.

➤ **Parroquia de Jima**

- Visita a la Iglesia
- Fábrica de Quesos
- Fábrica de Vinos

➤ **Bosque de Tambillo**

➤ **Comunidad Cushig**

- Involucramiento de la comunidad
- Participación de Actividades Culturales.

➤ **Reservorio Cushig**

- Pesca Deportiva
- Caminata alrededor del Reservorio
- Fotografías
- Observación de la vegetación existente interpretación.
- Camping

➤ **Mirador Cushig**

- Recorrido por la zona a pie o caballo
- Avistamiento de Aves Interpretación
- Observación de la Vegetación existente
- Fotografías
- Camping en el mirador
- **Servicios**
- Alojamiento
- Alimentación
- Guías Nativos
- Alquiler de caballos

2.6.2 Itinerario

Según el glosario de términos turísticos el concepto de itinerario se describe como:

“Descripción y dirección de una ruta indicando todos los detalles de los lugares que serán visitados durante el recorrido”. **Ullauri Narcisa, Domínguez Dionisio.**

Glosario de Términos Turísticos. (4)

Con este concepto se podría afirmar que el itinerario es una herramienta fundamental que nos sirve para medir los tiempos y el recorrido que vamos hacer en un atractivo determinado, al cual podemos sumar información técnica sobre los atractivos sobre hoteles y las actividades que podemos realizar en la zona. El

objetivo del itinerario es buscar un orden de visita de los lugares a visitar con ello buscamos que el recorrido sea agradable para el visitante.

Visitando Cushig

Itinerario

08:30 Salida de Cuenca a Jima

10:00 Llegada a Jima

10:15 Visita a la iglesia explicación.

10:45 Visita a la Fábrica de Quesos y degustación

11:30 Visita a la Fábrica de Vinos

12:00 Salida a la comunidad Cushig

13:00 Llegada a Cushig

13:15 Almuerzo en la comunidad con productos característicos de la zona pampa mesa.

14:00 Visita al reservorio Cushig interpretación y pesca

15:00 Visita al mirador Cushig avistamiento de aves y vegetación

16:00 Regreso a la comunidad

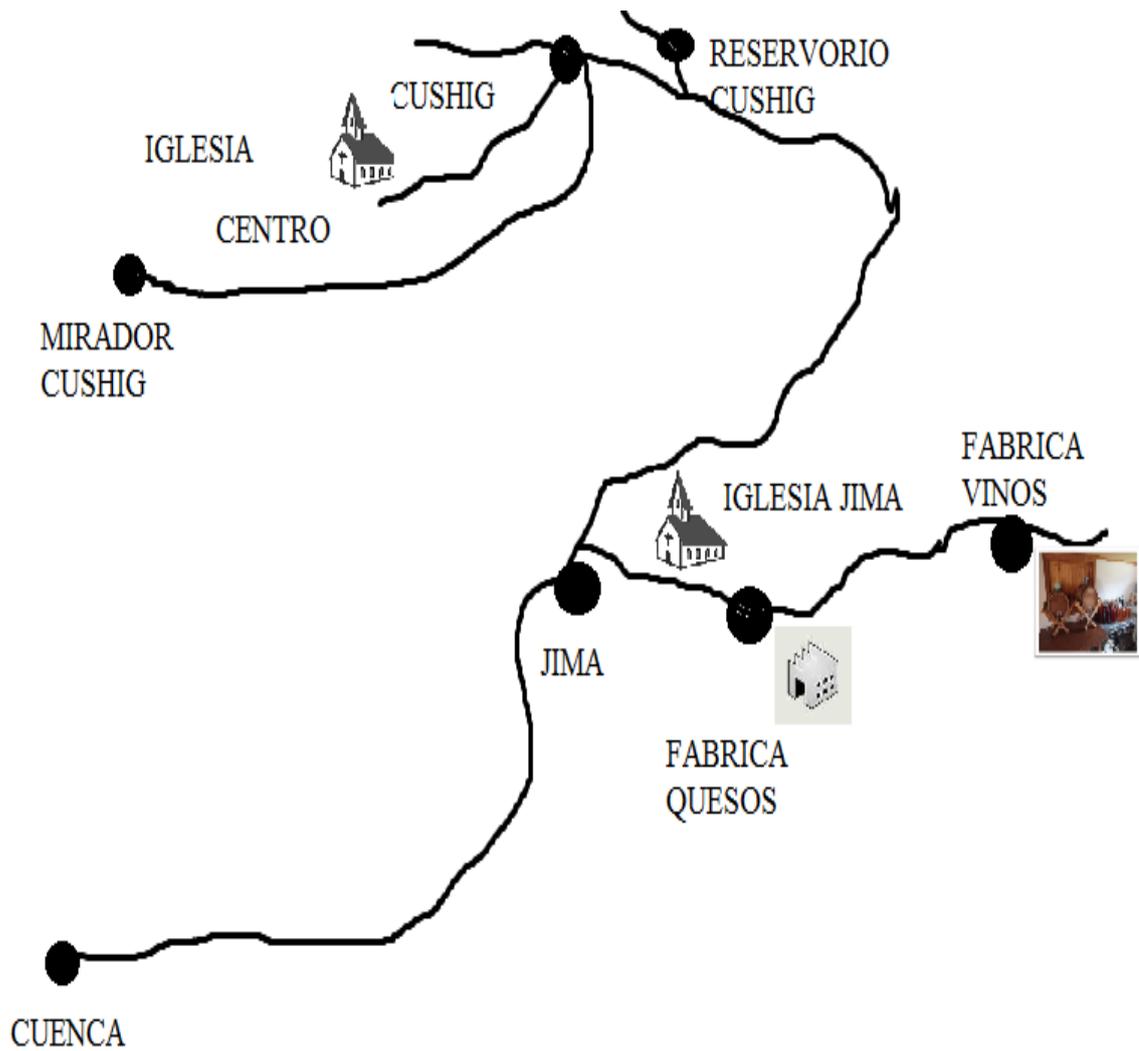
16:15 Visita a la iglesia interpretación

16:30 Hora social danzas saludos de bienvenida, reseña histórica de la comunidad y actividades diarias.

18:00 Regreso a Cuenca

RUTA TURÍSTICA

Ilustración 59. Autores: Falconi, Tobay



2.6.3 Descripción de las Visitas

La ruta se inicia desde la ciudad de Cuenca la salida lo haremos en el sector de la Remigio Crespo a las 08:30 e iremos rumbo a la parroquia Jima en la parroquia arribaremos a las 10:00 de la mañana tomando un quince minutos de descanso visitaremos la iglesia de Jima allí se informará sobre la misma su historia.



Ilustración 60. Autor: Red Pakariñan.



Ilustración 61. Autor: Red Pakariñan.

Para las 10:45 visitaremos la Fábrica de Quesos en el lugar se informará sobre el procedimiento de fabricación y se invitará un emparedado incluyendo el producto para su degustación.

A las 11:30 visitaremos la fábrica de vinos igualmente se realizará una explicación del proceso habrá una degustación y si la gente desea podrá comprar el producto.



Ilustración 62. Autor: Red Pakariñan.



Ilustración 63. Autor: Red Pakariñan.

Para el mediodía saldremos a la Comunidad Cushig y miraremos el paisaje andino. A las 13:00 llegaremos a la comunidad tendremos una bienvenida y después de 15 minutos se brindará el almuerzo mediante la pampa mesa con productos característicos de la zona como es el cuy, papas, mote, habas, etc.



Ilustración 64. Autores: Falconi, Tobay.

A las 14:00 tomaremos rumbo al Reservorio Cushig en el lugar desarrollaremos actividades como pesca deportiva, fotografías e interpretación de la vegetación que circunda el reservorio.



Ilustración 65. Autores: Falconi, Tobay.

Para las 15:00 visitaremos el mirador de Cushig en el cual haremos el avistamiento de aves e interpretación y toma de fotografías de los mismos.



Ilustración 66. Autores: Falconi, Tobay. Ilustración 67. Autores: Falconi, Tobay.

Al as 16:15 de la tarde se visitará la iglesia de Cushig en la cual las personas de la comunidad darán a conocer lo que representa la iglesia y las fiestas que se realiza en la comunidad.



Ilustración 68. Autores: Falconi, Tobay. Ilustración 69. Autores: Falconi, Tobay.

Finalmente a las 16:30 se hará hora social con diferentes actividades que ofrecerá la comunidad como bienvenida a los visitantes se harán danzas y reseñas históricas.

2.7 Conclusiones y Recomendaciones

2.7.1 Conclusión General

Una vez realizado la investigación ínsita y bibliográfica aplicándolo en la Comunidad de Cushig, se ha llegado a la conclusión de:

Que en la Comunidad de Cushig posee variedad de recursos naturales, culturales y paisajísticos que una y otra forma pueden ser aprovechados por los habitantes de la comunidad como una forma de mejorar sus condiciones de vida.

Al realizar la investigación en la Comunidad se pudo constatar que no se tenía un inventario de los diferentes atractivos, por ello en este capítulo hemos realizado un levantamiento de los mismos, buscando una interrelación con los habitantes de la comunidad.

El fuerte de los atractivos que posee la comunidad son los culturales y el paisajístico sin dejar de lado los naturales ya que se encuentra situado en una zona privilegiada de la parroquia Jima ya que cuenta con una vista privilegiada de los lugares a ofrecer.

Pese a que la comunidad de Cushig cuenta con un potencial turístico, existen aspectos negativos que afectan su despliegue turístico, uno de los principales problemas es la vialidad ya que es una carretera de tercer orden ya que carece de lastrado y la falta de mantenimiento haciendo que los recorridos por vehículo se hagan más largos haciendo que se reduzcan la afluencia turística.

Adicional a los aspectos físicos otro inconveniente es la falta de una organización entre la comunidad y la falta de apoyo por parte de las autoridades locales.

Una vez concluido el levantamiento de los diferentes atractivos hemos destacado atractivos de jerarquía II y III esto significa que la Comunidad cuenta con interesantes recursos que los puedan explotar de una manera sustentable y sostenible.

Finalmente si mejoramos el manejo organizacional y contamos con el debido apoyo de las diferentes autoridades, el turismo en Cushig ya no sea una Quimera sino una realidad haciendo que el Turismo sea unos de sus principales ingresos mejorando sus condiciones de vida.

2.7.2 Recomendaciones

De acuerdo al inventario existen factores que pueden ser corregidos para mejorar el desarrollo turístico por lo que se recomienda:

- Organización comunitaria
- Adecuar los atractivos naturales con la realización de senderos y señalización
- Difundir el turismo en la comunidad por diferentes medios como folletos, volantes si es posible usar medios de comunicación radial y escrita.
- Al estar la comunidad a una altura considerable es necesario que el turista lleve accesorios adicionales como guantes, gafas, gorros de lana, viseras, zapatos para Trecking, repelentes y protector solar ya que al mediodía el sol pega con más fuerza.
- Concientizar la conservación de los recursos naturales y culturales
- Buscar el apoyo de las autoridades locales y provinciales a fin de que colaboren con el bienestar de la comunidad evitando el abandono.

CONCLUSIONES:

Al realizar el levantamiento de los atractivos culturales y naturales hemos llegado a la conclusión de que Cushig posee cierto potencial, que debería ser aprovechado por la Comunidad de una forma ordenada evitando el menor impacto de los mismos. Fue indispensable realizar una ruta la misma que será adecuada con el fin de garantizar a los visitantes la mayor seguridad y esparcimiento pero sin dejar de lado la conservación.

Al realizar este Proyecto, de Desarrollo Turístico Comunitario el cual será de gran aporte para la comunidad, ya que podrán tener ingresos que podrán ser reinvertidos para el mejoramiento de los diferentes servicios que se puedan ofrecer en un futuro.

Capítulo III

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Introducción

En este capítulo se pondrá énfasis en la organización Comunitaria y su participación directa por ello se ha creído necesario desarrollar talleres y la metodología propuesta será realizar Comités de Trabajo con el fin de que los miembros de las comunidades que participen en el proyecto deben organizarse para así entender mejor su responsabilidad en la toma de decisiones. Una vez conformados los diferentes Comités de trabajo el líder respectivo estará en la obligación de dirigir, controlar guiar y entregar responsabilidades de acuerdo con las habilidades de cada integrante.

Es necesario que los diferentes Comités incluyan programas de capacitación en cuanto a sustentabilidad, sostenibilidad, motivación, liderazgo e interpretación ambiental todo esto se lo hace con el fin de que los integrantes del Comité mejoren sus conocimientos y también valoren su entorno.(**CORONEL Gabriel, LUPERCIO Mayra. Comunidad de Moya**).

La actividad organizacional debe estar sujeta a los “Reglamentos para El Manejo de Centros Turísticos Comunitarios” que son establecidos por el Ministerio de Turismo conjuntamente con la FEPTCE adicional aquellos se creara un Reglamento interno para un eficaz funcionamiento de los diferentes Comités.

CAPÍTULO III

3. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

3.1 Comités de Trabajo

Para desarrollar un buen manejo en la Comunidad de “Cushig “ se ha visto en la obligación de formar Comités de Trabajo con los que se delegará funciones específicas, y de esta forma se podrá atender necesidades y desarrollar potencialidades de cada comunidad y con ello promoverá la participación e integración de los habitantes de la comunidad.

Las áreas de trabajo se constituyen en relación con las particularidades mas relevantes de la comunidad .El numero y contenido de las áreas de trabajo dependerá de la realidad de la comunidad y de la responsabilidad de la gente a la hora de desarrollar estos proyectos participando en los mismos a fin de buscar el bienestar común y una igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la comunidad.

Es fundamental que al realizar estos Comités de Trabajo se tenga una comunicación entre los miembros ya que con ello tendremos un avance de las diferentes actividades discutiendo sobre las diferentes situaciones económicas, humanas, naturales y generando además nuevas ideas que nos den como resultado una sustentabilidad de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Al determinar los Comités de Trabajo cada uno de ello se deberá comprometer con el desarrollo del Proyecto de una forma escrita quedando como constancia el compromiso

de Cooperación. Los representantes de los diferentes Comités deberán realizar reuniones periódicas con el coordinador del proyecto, el mismo que será el encargado de dirigir, controlar las actividades que se han establecido para un buen manejo de la comunidad. Por ello es necesario crear un organigrama del posible Comité de Trabajo en las que se encargará de cumplir y hacer cumplir las funciones encomendadas además aprovechando las fortalezas y oportunidades con las que la población pueda contar.

Organigrama de los Comités de Trabajo

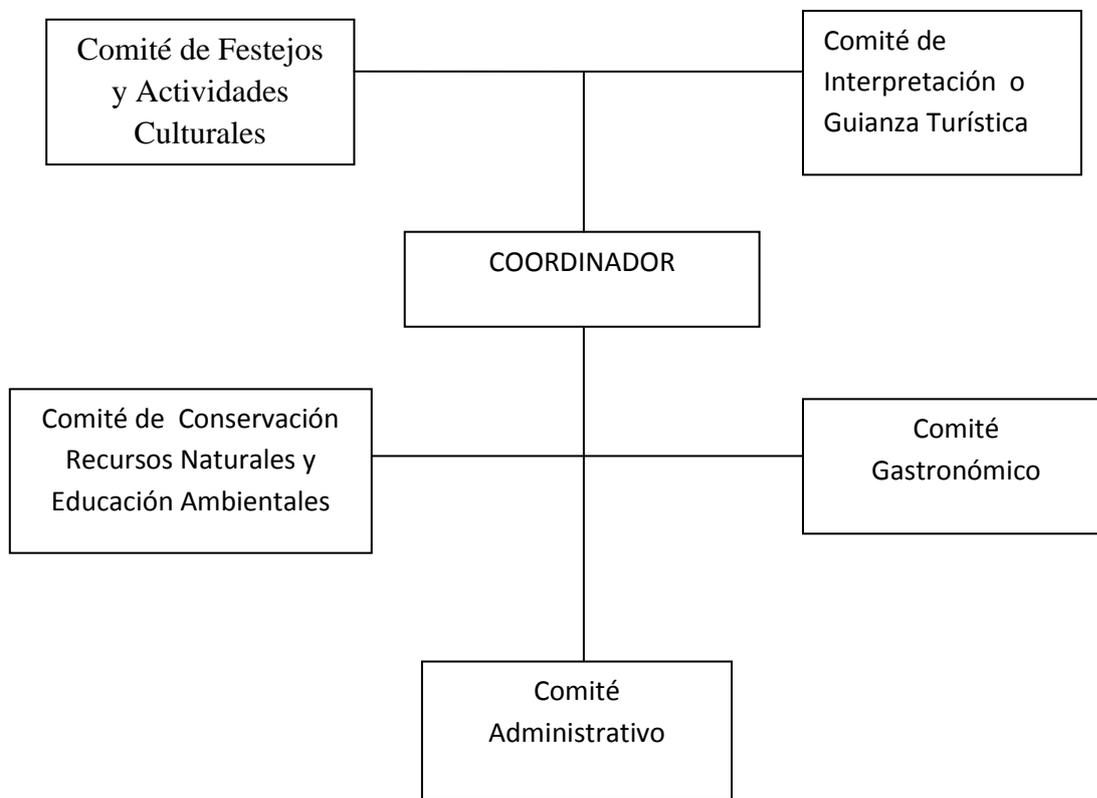


Ilustración 70. Autores: Falconi, Tobay

3.1.1 Coordinador

Estará en la capacidad de supervisar, dirigir, organizar y controlar a los demás Comités que se han formado verificando si las metas se van cumpliendo y si el trabajo que se realiza se los hace de una manera eficaz. El coordinador será elegido por la comunidad pero debe responder al siguiente perfil:

- Tener una apertura con la gente
- Ser sociable y tolerante
- Ser colaborador y no protagonista
- Es democrático y no autoritario
- Debe ser solidario y sensible con los diferentes grupos.

El coordinador puede ser elegido por un período de 1 año con opción a continuar si es que ha obtenido resultados en el manejo de los Comités y si es que no ha cumplido con las expectativas podrá ser removido y subirá el que haya tenido la segunda mejor votación. Al asumir el cargo dicho coordinador firmará un Convenio de Cooperación para el año que será elegido.

3.1.2 Comité de Festejos y Actividades Culturales

Este comité estará encabezado por los Señores Cornelio Guashima, Carlos Carchipulla, Mariana Coraizaca y Luzmila Chacha quienes tendrán la función de encargarse de conservar las manifestaciones culturales y de las festividades que tiene la comunidad. Ellos serán capaces de organizar actividades como: el de desarrollo de los diferentes eventos que se realicen en la comunidad, sitios a visitar, paseos, así como actividades de recreación. También se encargarán de elaborar un calendario de festividades y

programaciones de Carnaval, Jubileo, Semana Santa, Fiestas Patronales de San José y De la Virgen del Cisne, Navidad y Fin de Año incluyendo juegos tradicionales.

Es fundamental que el Comité de Festejos garantice la seguridad de los visitantes como resultado se obtendrá la continuidad de los proyectos y a la vez una duración del proyecto. Las festividades y los juegos tradicionales que disponga la comunidad son de gran atractivo por ello es necesario manejarlos de una manera responsable sin perder los valores culturales y de esta forma que se vaya convirtiendo en una tradición.

3.1.3 Comité de Interpretación o Guianza Turística

Este Comité será integrado por Guías Nativos para ello el Ministerio de Turismo capacitará a las personas de la comunidad que tengan mayor experiencia en los recursos que posee la comunidad como son los señores: Luis Dutichanga, Pedro Carangui, Carmen Pillacela, el Sr. Rodolfo Pillacela por ello se buscará capacitar en Relaciones Publicas y Manejos Grupales con el fin de obtener resultados positivos en las interpretaciones. Este comité trabajara de manera integral con el Comité Conservación Recursos Naturales y Educación Ambientales buscando rutas convenientes en las que no se cause el mayor impacto ambiental e involucrando los atractivos más llamativos de la comunidad.

El Comité de Interpretación o Guianza Turística serán los encargados de dotar del alquiler de Caballos para los diferentes recorridos y de los implementos que se podrían usar con aquello se reduciría los tiempos así beneficiando a los turistas.

3.1.4 Comité de Conservación Recursos Naturales y Educación Ambientales

Este Comité será integrado por los Sres. Guillermo Guashima, María Tenecela, Rogelio Pillacela y Celina Chalán quienes serán los encargados de garantizar las acciones que sean convenientes para evitar el menor impacto que pueda producir el turismo de esta forma manteniendo una sostenibilidad de los recursos naturales y de esta forma se mejorará la calidad de vida en la comunidad.

Las funciones que además tendrá este comité serán de promover la conservación de los recursos de la Comunidad como es el agua, la flora, la fauna con aquello evitaremos la contaminación y la destrucción de los mismos. Además el comité realizará actividades como apertura de senderos, señalización y para evitar la contaminación se implementará basureros ecológicos para que no generen un contraste en cuanto al recurso escénico.

3.1.5 Comité Gastronómico

Este Comité casi en su totalidad estará integrado por las Señoras Alejandrina Duchi, María Pillacela, Robertina Vergara, y Luisa Siavichay ellas deberán tener experiencia en la elaboración, preparación de los diferentes alimentos y bebidas a ofrecer así también con normas de higiene en los mismos y su conservación y manipulación al momento de servirlos.

Los platos y bebidas a servir deben ser preparados con productos típicos de la comunidad manteniendo la gastronomía de la provincia de esta manera buscamos algo diferente para ofrecer a los turistas. También se encargará de la elaboración de los alimentos para las diferentes festividades a desarrollarse en la comunidad la misma que deberá ser debidamente coordinada con el Comité de Festejos y Actividades Culturales.

El Comité de Alimentos contará con un número mayor de integrantes ya que es una tarea compleja y necesita personas para la preparar, servir y además la limpieza cuando finalice los diferentes eventos que se realice en la comunidad. El Comité de Alimentos deberá velar por mantener tradiciones tales como la pampa mesa que se desarrollará en lugares de mayor atractivo natural de la comunidad de manera buscaremos la participación activa de los turistas en las diferentes actividades gastronómicas y obtendremos un valor agregado.

3.1.6 Comité Administrativo

Este comité será uno de los que tenga mayor responsabilidad son integrados por los Sres. Carlos Yunga, José Chuqui, Roberto Fárez y Narcisa Gonzáles a ellos se encargarán de recibir los ingresos que se obtengan al realizar las diferentes actividades que se mencionaron anteriormente. Al obtener estos ingresos el Comité Administrativo invertirá en cada uno de las actividades programadas para los diferentes comités. Además se fijaran precios de servicios como alimentación, Guianza y alquiler de caballos los precios deberán ser accesibles y a la realidad de la comunidad evitando el exceso.

El Comité Administrativo manejará los ingresos y gastos que genere el Turismo Comunitario en Cushig por ello se realizarán reuniones de información en los que se detallen todos los manejos económicos mediante informes que serán entregados a todos los habitantes de la comunidad los mismos que podrán replicar o aprobar dichos informes.

3.2 Cursos y Talleres

Realizando el proyecto se ha creído necesario realizar cursos en los cuales se buscará mejorar la capacidad de todos y cada uno de los habitantes de la comunidad de Cushig los mismos que son importantes para mejorar el desarrollo de las actividades no solo dentro del ámbito turístico sino además de las actividades habituales que tienen los habitantes de la comunidad.

Los temas a realizar en los cursos y talleres se enfocarán en la protección y conservación de los recursos que posee la comunidad haciendo énfasis en la importancia sobre la cooperación y participación ciudadana.

3.2.1 Consumo Responsable

Ante la crisis social, económica, la destrucción y contaminación de nuestro medio ambiente es una realidad a la que no podemos ignorar así también el injusto reparto de la riqueza y por ende se ha incrementado la pobreza la migración y la explotación laboral.

Al ser una sociedad consumista las organizaciones ecológicas, sociales y políticas que consideran que los seres humanos deberían cambiar sus hábitos de consumo ajustándolos a sus necesidades reales y optando en el mercado por opciones que favorezcan la conservación del medio ambiente y la igualdad social. Para ello buscaremos una ecología social reduciendo el consumo de los recursos empleados siendo necesaria e inevitable para que no se produzca el colapso del planeta.

3.2.1.1 Las “Tres Erres” del Consumo Responsable

1. Reducir: el consumo de aquello que no nos resulta necesario como una de las maneras de proteger el medio ambiente, y de disfrutar más de aquello que verdaderamente nos desea consumir. También se busca reducir las pérdidas de los recursos no renovables como el agua ya que es el elemento vital para todos los seres vivos.

2. Reutilizar: todos somos expertos en convertir nuestras cosas en basura por ello es necesario ser más creativos a la hora de buscar una nueva utilidad a los objetos que ya no deseas usar como por ejemplo la ropa, botellas de vidrio, fundas plásticas a otras personas para que los puedan transformar y así evitando el deterioro del planeta.

3. Reciclar: convertir un objeto en desecho, entonces también existen maneras de cuidar el medio ambiente. Una de ellas es el reciclaje. Gracias a esta técnica, el material de muchos objetos puede volver a ser utilizado bajo un proceso de transformación: el vidrio vuelve a ser vidrio, el aluminio de las latas de refrescos se funde para volver a ser lata; el papel usado se convierte en papel nuevo y las botellas de plástico se transforman en moquetas. Así se ahorran, además, energía y materias primas. Son muchos los objetos y envases que se prestan al reciclaje. Por ello es necesario separarlos de la basura común como por ejemplo ubicar papel, el plástico, latas en bolsas separadas a fin de facilitar el reciclaje. (www.bajalealcalor.org)

3.2.1.2 Responsabilidades del Consumidor

Es necesario ser responsables a la hora de consumir diferentes productos y como consumidores tenemos las siguientes obligaciones:

- Propiciar un consumo responsable de los bienes y servicios
- Preocuparse de no afectar al medio ambiente el consumo de bienes o servicios que pueden causar perjuicio.
- Informarse responsablemente sobre los bienes y servicios que van a consumirse.
- Fomentar un consumo solidario y justo.
- Reutilizar los bienes o productos que ya no necesitamos y utilizar productos ecológicos.

3.2.2 Motivación y Liderazgo

Son dos factores esenciales dentro de las organizaciones de proyectos ya que si no existen estos factores muy difícilmente podrían desarrollarse. Sin embargo esto no es suficiente si no existe un líder el cual motive a la comunidad o grupo de trabajo por ello es necesario saber con claridad los términos Liderazgo y la Motivación de esta forma obtendremos resultados positivos.

3.2.2.1 La Motivación

La motivación del recurso humano en las organizaciones sociales es un tema fundamental para el desarrollo de las mismas, ya que esta motivación se traduce en desarrollo tanto individual como colectivo, dando como resultado un cumplimiento de los objetivos trazados, lo cual a su vez se convertirá en motivación para los integrantes de los comités de trabajo.

Es así que la persona que lidere el Proyecto debe ser un gran motivador e impulsar el trabajo en equipo y debe mantener una comunicación continua con todos los integrantes ya que si se descuida en este aspecto el rendimiento en el proyecto se vería diezmado.

Un líder es el encargado de organizar y seleccionar las personas adecuadas ubicando en lugares en los que mejor rindan según sus conocimientos, capacidades y habilidades con ello se obtendrá un trabajo eficaz.

3.2.2.1.2 Ideas para motivar

- Muéstrole respeto a sus subordinados, y ellos se lo demostrarán a usted.
- Reconocer el valor de cada persona y de su trabajo.
- Tratar a cada persona con respeto y amabilidad.
- Determinar las necesidades de su equipo, y ayude a satisfacerlas.
- Permitir que la gente participe en el establecimiento de objetivos.
- Pasar por los distintos comités de Trabajo
- Fomentar la Capacitación.
- Si va a criticar, que las críticas sean constructivas.
- Animar a los participantes del grupo en la toma de decisiones.
- Mantener el contacto visual con su a la hora del diálogo.
- Definir claramente la distribución y posibilidades de los proyectos.

3.2.2.2 El Liderazgo

El liderazgo no es dominar a la hora de ejercer el poder sobre el grupo los verdaderos líderes respetan la integridad de los demás, un verdadero líder debe saber despertar el entusiasmo de sus colaboradores. Un líder debe tener algunos rasgos como ser dinámico el saber dirigir, asumir responsabilidades, ser inteligente, saber del cargo es decir tener confianza en sí mismo y en sus colaboradores.

1. Capacidades

- Capacidad de Comunicarse
- Ser inteligente en lo emocional.
- Capacidad de establecer metas y objetivos.
- Capacidad de planeación.
- Un líder crece y hace crecer
- Ser innovador
- Ser responsable.

2. Formas

- Saber recompensar e imponer premios al que realiza la mejor tarea.
- Penalizar si existen actuaciones incorrectas.
- Poder de referencia cuando el subordinado se identifica y quiere ser como él.
- El líder disfruta motivando y empoderando a sus colaboradores.
- Tener una visión para crear y ejecutar planes y para tomar las decisiones.

3.2.3 Interculturalidad

La interculturalidad va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, del racismo, de las desigualdades y las asimetrías que caracterizan al país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que

tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.

La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es solo reconocer al "otro" sino, también, entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no solo de contacto sino de generación de una nueva realidad común.

- Desde la **ética y los valores sociales**, la identidad e interculturalidad se las promueve como el reconocimiento y respeto de la diversidad social, con acciones sobre la dignidad y derechos de las personas y colectivos sociales, para que éstos se constituyan en factores sustanciales de sociedades integradas, democráticas y estables.
- Desde **las prácticas e interacción cotidiana**, la identidad e interculturalidad, posibilitan actitudes para el entendimiento y relaciones entre “los distintos” para beneficio mutuo y colectivo.
- Como un **horizonte de vida**, la interculturalidad representa la apertura a nuevos escenarios, conocimientos y prácticas sin contradecir la estima, identidad y capacidades propias de las personas y colectividades.

El reconocimiento de la identidad y la interculturalidad requiere de un diálogo con buena intención, que hay que impulsarlo con lo mejor que tienen las comunidades e individuos, con los aspectos más atractivos de sus culturas, favoreciendo la eliminación progresiva de prejuicios y resistencia mutuos.

3.2.3.1 Participación social

La participación de los ciudadanos es una actitud de vida y un modo indispensable para la gestión social. Supone buscar y prestar apoyos, sumar, multiplicar y encadenar esfuerzos y recursos, para alcanzar mayores metas. La interculturalidad es clave en este sentido ya que es sinónimo de apertura y respeto a los otros, para intercambiar, dialogar y concertar. La interculturalidad amplía las capacidades, oportunidades y recursos para responder a los problemas.

La interculturalidad es un proceso que debe retomar las reivindicaciones sociales hechas por los pueblos indígenas y negros, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos; más allá de las coyunturas políticas, que hay que iniciarlo desde lo pequeño y lo cotidiano. Esto implica cambios personales y de actitud, también cambios estructurales de la sociedad en su conjunto.

Hay que valorar la cultura para construir una sociedad más igualitaria.

Debemos desbloquear todo este largo tiempo de discriminación social entre ecuatorianos, gestando un sistema de valores que empiece por el respeto a la persona diferente, a los derechos ciudadanos y la práctica de la solidaridad. (www.fenocin.org).

Esquema de Interculturalidad

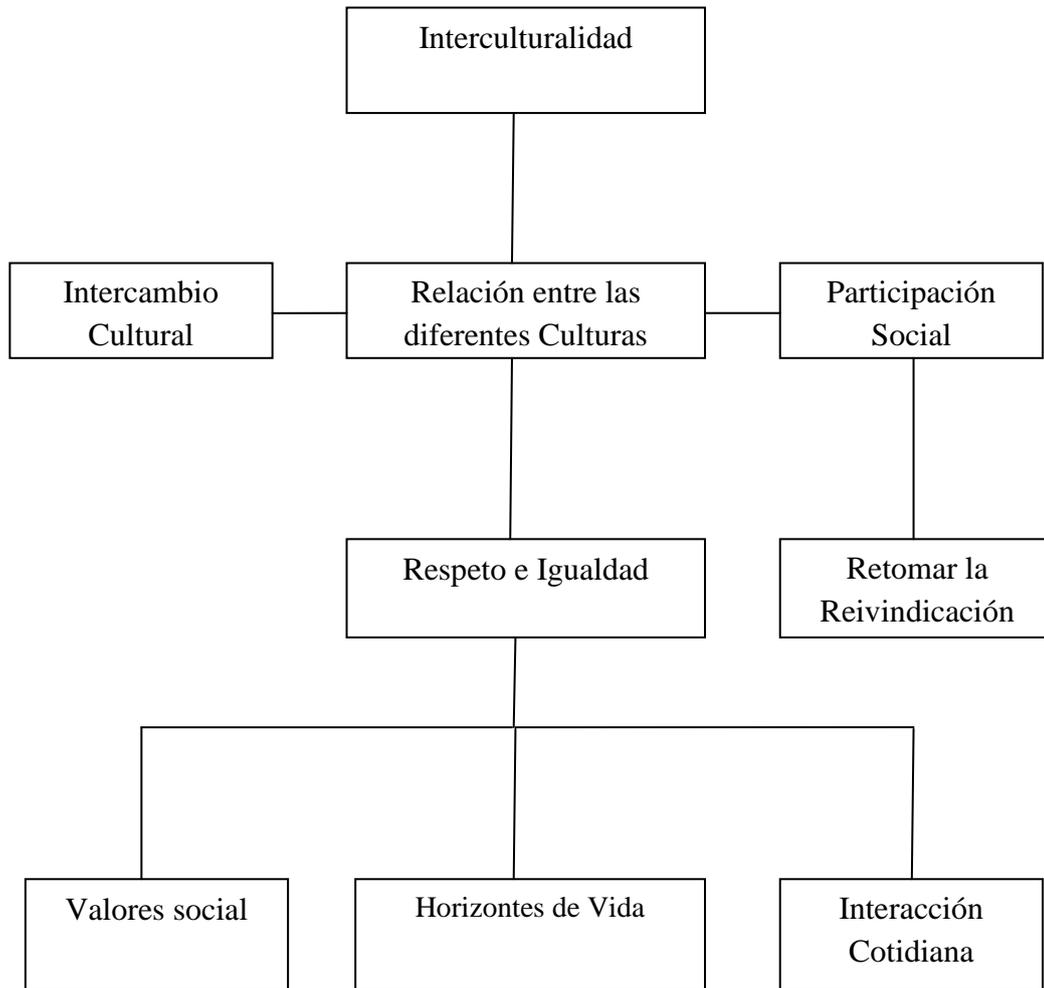


Ilustración 71. Autor: (www.fenocin.org).

3.2.4 Los Derechos Humanos

Las Naciones Unidas son una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.

El Consejo de Derechos Humanos es un órgano intergubernamental que forma parte del sistema de las Naciones Unidas y que está compuesto por 47 Estados Miembros responsables del fortalecimiento de la promoción y la protección de los derechos humanos en el mundo. Fue creado por la **Asamblea General** de las Naciones Unidas el 15 de marzo de 2006, con el objetivo principal de considerar las situaciones de violaciones de los derechos humanos y hacer recomendaciones al respecto.

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. **La Asamblea General proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS** como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción. (www.un.org/es/documents).

Los Derechos Humanos tienen las siguientes características:

- Los Derechos Humanos son innatos o inherentes
- Los derechos humanos son universales
- Los derechos humanos son inalienables e intransferibles
- Los derechos humanos son acumulativos, imprescriptibles o irreversibles.
- Los derechos humanos son inviolables.
- Los derechos humanos son obligatorios
- Los derechos humanos trascienden las fronteras nacionales.
- Los derechos humanos son indivisibles, interdependientes, complementarios y no jerarquizables. (www.derechoshumanosugma.blogspot.es)

3.2.4.1 Clasificación de los Derechos Humanos por Generaciones

- Primera Generación: surge con la Revolución Francesa se encuentra integrado por derechos civiles y políticos el estado velará por brindar a las personas derechos a la vida, libertad e igualdad.
- Segunda Generación: lo constituyen derechos de tipo colectivos, los Derechos Sociales, Económicos y Culturales surgen a raíz de la Revolución Industrial es una obligación en la que el Estado de cumpla de manera progresiva.
- Tercera Generación: surgen actualmente como los Derechos de los Pueblos y buscan la necesidad de cooperación entre las naciones así con los diferentes grupos que lo integran.

Generaciones de los Derechos Humanos

Derechos civiles y Políticos

- Derecho a la vida, libertad y seguridad.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Nadie estará sometido a esclavitud ni a torturas.
- Inviolabilidad de Domicilio y de circulación.
- Derecho a una nacionalidad.
- En caso de persecución política puede buscar asilo en otro país.
- Contraer Matrimonio y formar una familia.
- A elegir y ser elegidos democráticamente en cargos públicos y políticos.
- A formar un partido Político o afiliarse al mismo.

Económicos

- A la propiedad Privada.
- A la seguridad económica.

Derechos Económicos, Sociales Culturales

Sociales

- A la alimentación
- Al trabajo, salario justo, descanso, y a la resistencia.
- A la salud, vivienda y educación.

Culturales

- Inmiscuirse en la cultura de un país.
- Beneficiarse de la ciencia.
- A la investigación científica, artística y literaria.

Derechos de los Pueblos

- A la autodeterminación
- A la independencia económica
- Identidad nacional y cultural
- A la paz
- Al medio Ambiente
- A una vida digna
- A una justicia social

Ilustración 72 Autor: (www.juridicas.unam.mx/publica)

3.2.5 Interpretación Ambiental.

Es una actividad educativa ambiental que examina y revela de manera atractiva, las características de un área y sus relaciones biofísicas y culturales, a través de experiencias directas que generen en las personas disfrute, sensibilidad, conocimiento y compromiso con los valores interpretados. Es un instrumento que facilita la gestión de sitios con potenciales atractivos para ser visitados (espacios naturales protegidos, lugares arqueológicos, etc.) con el fin de conseguir apoyo del público en tareas de conservación. Busca comunicar los valores del patrimonio natural y cultural, prevenir los efectos negativos, aportar a los procesos de conservación que se estén desarrollando en el área.

La interpretación ambiental se realiza generalmente en espacios o rutas que facilitan el conocimiento de la naturaleza y de las relaciones sociedad - naturaleza en una localidad o región determinadas. La creación de Centros y Senderos interpretativos o el uso de los ya existentes, es un importante apoyo para los procesos de educación ambiental, que

complementa de manera importante las posibilidades formativas. **Manual de Interpretación en ANP (2)**

3.2.5.1 Objetivos

- Enseñar a los visitantes sobre los procesos de biodegradación de los 3 diferentes tipos de basura común, latas, papel y plásticos.
- Alentar el buen uso de los recursos naturales y buscar un desarrollo sustentado de los mismos.
- Concientizar al visitante para que aprecien y sepan entender sobre los lugares que van a visitar creándoles experiencias enriquecedoras y agradables a la hora de visitar el lugar.

3.2.5.2 Importancia

La Interpretación Ambiental es de suma importancia ya que puede hacer interesante a los visitantes el recorrer los diferentes Recursos Naturales que poseemos e inculcar un sentido de orgullo. Es importante además porque motiva al público para que emprenda acciones de protección en pro de su entorno de una manera lógica y sustentable.

3.2.5.3 Características

Existen características específicas que diferencian la interpretación de otras formas de comunicar información entre las cuales destacamos:

- Es amena para mantener a las personas entretenidas con esto logramos la atención de los visitantes durante el recorrido en las áreas naturales.

- Es pertinente por que debe tener un real significado y la otra es personal. La información es significativa cuando la relacionamos con algún conocimiento previo es decir, la entendemos en el contexto de algo más que sabemos, y es personal cuando se relaciona lo que está describiendo con algo dentro de la personalidad o experiencia del visitante.
- Es organizada se debe trabajar a partir de un tópico que es una idea principal y general que se desea transmitir al público. Y las distintas paradas de la interpretación ambiental se desarrollan a través de temas los cuales son escogidos según el tópico elegido y los elementos con los que se dispone para interpretar.
- Tiene un tema que es un punto principal o mensaje que un comunicador está tratando de transmitir. En la interpretación, además del tema, hay un tópico, el cual es el objeto motivo de la presentación. **(Máster María del Rocío Fernández Rojas, Master Yessenia Fallas Garro).**

3.2.5.4 Beneficios

- Contribuir directamente al enriquecimiento de las experiencias del visitante.
- Darle a los visitantes consciencia sobre su lugar en el medio ambiente y facilitar su entendimiento de la complejidad de la coexistencia con ese medio.
- Puede reducir la destrucción o degradación innecesaria de un área, trayendo consigo bajos costos en mantenimiento o restauración, al despertar una preocupación e interés ciudadanos.
- Es una forma de mejorar una imagen institucional y establecer un apoyo público.
- Inculcar en los visitantes un sentido de orgullo hacia el país o región, su cultura o su patrimonio.

- Colaborar en la promoción de un área o Parque, donde el turismo es esencial para la economía de la zona o país.
- Motivar al público para que emprenda acciones de protección en pro de su entorno, de una manera lógica y sensible.
- Puede generar financiamiento para las actividades de manejo de las áreas protegidas.
- Puede crear empleos para las comunidades locales en los Centros de visitantes, como Guías Interpretativos, en el mantenimiento de senderos, elaboración de artesanías y souvenirs, etc. (www.biobol.org/index.)

Técnicas interpretativas

- Alentar la participación: Aprender haciendo es uno de los recursos de mayor éxito en el proceso de aprendizaje.
- Provocación: Es común el uso de espejos en las exhibiciones, dispuestos estratégicamente en un contexto y temas determinados, enfrentan sorpresivamente al individuo con su propia imagen. Esta técnica puede aplicarse también mediante la formulación de preguntas. Por ejemplo, el intérprete o los medios diseñados por él puede preguntar: “¿Qué haría usted con 50 ha de bosque natural?”, o “¿Has pensado cómo sería este lugar sin la presencia de los árboles?”
- Relevancia al visitante: Las ideas y principios de la conservación son transmitidos mejor si pueden ser ejemplificados con hechos familiares al público. La técnica consiste básicamente en hacer analogías o referirse a la presencia del visitante cuando se explique algo del lugar.
- Aproximación temática: En el caso de la técnica “tema”, este habrá de ser expuesto en forma novedosa, inspiradora y sobre todo clara, es decir, el tema debe darse a conocer desde un principio y en forma atractiva.

- Gráficos: Las técnicas gráficas permiten esquematizar los contenidos interpretativos, con lo cual se puede lograr una mejor ilustración de la información, Combinaciones de colores, tipos de letras y sistemas de representación gráfica deben ir a tono con la temática y las características del lugar en cuestión. (www.biobol.org/index.)

3.3 Reglamento para el manejo de Centros Turísticos Comunitarios

Por el crecimiento que se ha dado del Turismo Comunitario en el Ecuador y en el resto de países de América Latina y la organización que han logrado las comunidades es necesario de una ley en la que han participado mancomunadamente el Ministerio de Turismo, la FEPTCE sus organismos filiales ONG's Centros Educativos e instituciones comunitarias dicha ley fue publicado en el Registro Oficial N° 154 el 19 de marzo del 2010 se considera:

Que los artículos 56, 57, 58 y 59, del Capítulo IV de la Constitución de la República del Ecuador, publicada el 20 de octubre del 2008 en el Registro Oficial No. 449, que reconocen y garantizan derechos colectivos a los pueblos, comunidades, montubios, indígenas y afroecuatorianos, los cuales forman parte del Estado Ecuatoriano.

Que en el Art. 3, numeral e) de la Ley de Turismo define entre otros, como principios de la actividad turística la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en la ley y sus reglamentos;

Que en el Art. 4, literal a), de la Ley de Turismo, reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto

debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

Que el Art. 12 de la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos;

Que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para sus miembros.

Analizando el Reglamento para el Manejo de los Centros Turísticos Comunitarios podemos determinar algunos puntos muy importantes que constituyen los derechos reconocidos a las comunidades dando un cambio muy importante en la política de los mismos con ello se ha determinado que:

1. Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes Actividades de Alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, organización de eventos, congresos y Convenciones. Pero vale resaltar que según la prescripción del artículo 5 de la ley de Turismo que quedan terminantemente prohibido los servicios de casinos, salas de juego, hipódromos y parques de atracciones estables.

Las actividades anteriormente señaladas se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites territoriales de la comunidad.

2. La Gestión de la comunidad calificada como Centros Turísticos Comunitarios se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, igualitario, responsable y sostenible; basado en revalorizar su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de experiencias con visitantes, de esta manera se ofertaran servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.
3. Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos por personas jurídicas capacitadas y debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.
4. Las actividades turísticas se harán de forma directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos en la zona de su jurisdicción.
5. La persona jurídica que solicite el Registro en el Ministerio del Turismo debe brindar un informe en el cual este basado su calidad comunitaria.
6. Informe técnico en el cual se justificará la calidad comunitaria que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
7. Es indispensable llenar una Hoja de Planta Turística. En la que se verificara que se haya cumplido con los requisitos necesarios, se procederá a ingresar los datos de la comunidad al sistema de información del Ministerio de Turismo, creando para el efecto un número de registro y número de folio en el que se ingresa y se abre el expediente; el mismo que se acompañará de un informe técnico del Ministerio de Turismo, en el que se indicará si el Centro de Turismo Comunitario cumple con los estándares mínimos de calidad en las dispuestas por el instructivo.
8. La licencia anual de funcionamiento será conferida por el Municipio donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de no haber descentralización en el lugar la

licencia lo otorgara el propio Ministerio de Turismo competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

De la Capacitación y Formación Profesional:

1. La persona jurídica que representa a la comunidad, justificará con los debidos certificados la capacitación técnica y/o profesional de las personas que intervengan en las diferentes actividades turísticas.
2. El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística.
3. Los guías nativos (comunitarios), deberán contar con la licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen buscando la interacción con otros centros turísticos comunitarios.
4. Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover la preservación de los recursos naturales, identidad cultural y la seguridad de las comunidades.
5. Se prohíbe el uso de la expresión “turismo comunitario” que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, de tipo privado. Su uso indebido será sancionado por ley aplicable.
6. La actividad turística comunitaria tendrá como base la conservación y mantenimiento de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. Por lo que las comunidades podrán crear sus propios reglamentos.
7. Las comunidades que posean territorios de hecho o ancestrales son exclusivos para la operación turística y si la empresa privada utiliza estos recursos deberá previamente coordinar con la comunidad caso contrario será sancionado.

8. Las comunidades tendrán las facilidades de realizar la operación turística en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE). Los centros de turismo comunitario deben sujetarse a los diferentes planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo todas las facilidades para el cumplimiento de las actividades turísticas.

3.4 Reglamento para el buen manejo turístico de la Comunidad de Cushig

Para iniciar con el desarrollo turístico en la Comunidad Cushig es necesario crear un reglamento interno en el que se disponga obligaciones.

Primer Paso: Equipo Provisional

- El coordinador creará un equipo promotor que será de forma provisional la que será Instancia conformada por un grupo de hombres y mujeres que difundirán, promoverán e informarán la organización de su comunidad sobre la conformación de los diferentes Comités de trabajo para desarrollar las diferentes actividades turísticas esta organización deberá ser informado ante el respectivo Ministerio o entidad descentralizada.
- Convocar a la primera asamblea de ciudadanos y ciudadanas en un lapso no mayor de 60 días a partir de su conformación esto estará a cargo de un coordinador.
- La Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas convocada por el Equipo Promotor deberá contar con la participación mínima del diez por ciento (10%) de los habitantes de la comunidad mayores de dieciocho años. Esta asamblea se constituirá para elegir los diferentes Comités y se llamarán a elecciones. Las personas electas en los diferentes Comités deberán permanecer en el cargo por 1 año y si no cumplen con las funciones encomendadas o por fuerza mayor serán reemplazados por la persona que le secundó en las elecciones cabe recalcar que

será sustituido por los integrantes del propio Comité y tomando el Juramento Cooperación para el cumplimiento en el cargo.

Segundo Paso: Elecciones

- Una vez elegidos los diferentes Comités el Coordinador deberá incentivar la responsabilidad de los Comités de Trabajo en el proyecto e informar sobre los cambios o algún tipo de eventualidad.
- El Presidente de cada comité deberá contar con un suplente en caso de que faltare por algún tipo de inconveniente al la hora de participar.
- Las reuniones de los Comités son mensualmente aquí se redactará el orden día en el que se dará a conocer las acciones y avance del proyecto.
- El Comité de Trabajo elaborará un horario en el cual se distribuirán las diferentes tareas de una forma igualitaria de esta forma sea presentado de forma oportuna en las reuniones mensuales.
- Los recursos económicos que se generen serán repartidos equitativamente entre los miembros y en especial entre la comunidad ya que ellos son los principales beneficiados.

Tercero: Para La Comunidad

- La Comunidad podrá sugerir, dar nuevas replicar en caso de no estar de acuerdo en las decisiones que tomen los diferentes Comités de Trabajo de una forma respetuosa todo esto será receptado por el coordinador del proyecto.
- Es deber de la comunidad ayudar a la conservación de los recursos y la conservación de los mismos si es posible participando en mingas de limpieza, reforestación y preservando la integridad de las diferentes especies.

- La comunidad participará de una forma integral en los diseños de los senderos con esto se avanza rápidamente en el proyecto con ello el principal beneficiario serían los visitantes y la propia comunidad ya que tendrán una señalización adecuada cumpliendo con las normas que dicta la ley.

Cuarta: Sanciones

- En caso de inasistencia de algún miembro a las reuniones mensuales será multado de una forma ejemplar la multa será determinada por el Coordinador en conjunto con los presidentes de cada Comité tendrán derecho a 2 inasistencias en caso de una tercera será expulsado del Comité y perderá todos los beneficios que genere el proyecto.
- Si no se cumplen con las actividades en la fecha indicada el Comité tendrá un plazo de 15 días caso contrario se los sancionará con la disminución del 50 % de la ganancia del proyecto y de subsistir el incumplimiento todos los miembros serán expulsados del proyecto y se buscarán otros integrantes.
- Algún integrante que use el proyecto para el bien propio será sancionado económicamente y expulsado del proyecto.

Cabe destacar que estas sanciones serán comunicadas a cada presidente de cada Comité y si son pasadas por alto el presidente será destituido y será sustituido por el segundo en las votaciones y serán comunicadas al coordinador en caso de que este apadrine las malas acciones del Comité será expulsado del Proyecto y no puede participar en elecciones futuras.

Quinta: Duración

El presente convenio tendrá una duración indefinida, a largo plazo de no mediar denuncia del mismo por ninguna de las partes.

3.5 MODELO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN

En la Comunidad de Cushig, a los..... Días del mes de de 2012 entre el COORDINAR del Proyecto Sr XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,, por otra parte, y los miembros de los respectivos comités de acuerdan suscribir el presente convenio por el cual se instrumenta el **programa de cooperación para el Buen Manejo Turístico de la Comunidad Cushig**, en adelante **EL PROGRAMA**, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO - Las partes acuerdan expresamente la puesta en marcha de la integración de un Equipo Provisional y será designado como Coordinador al Sr. XXXXXXXXXXXX para Instancia conformada por un grupo de hombres y mujeres que difundirán, promoverán e informarán la organización de su comunidad sobre la conformación de los diferentes Comités de trabajo que buscará:

1. Convocar a la primera asamblea de ciudadanos y ciudadanas en un lapso no mayor de 60 días a partir de su conformación.
2. La Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas convocada por el Equipo Promotor deberá contar con la participación mínima del diez por ciento (10%) de los habitantes de la comunidad mayores de dieciocho años. Esta asamblea se constituirá para elegir los diferentes Comités y se llamarán a elecciones

CLAUSULA SEGUNDA: ELECCIONES.

- Una vez elegidos los diferentes Comités el Coordinador deberá incentivar la responsabilidad de los Comités de Trabajo en el proyecto e informar sobre los cambios o algún tipo de eventualidad.

- El Presidente de cada comité deberá contar con un suplente en caso de que faltare por algún tipo de inconveniente al la hora de participar.
- Las reuniones de los Comités son mensualmente aquí se redactará el orden día en el que se dará a conocer las acciones y avance del proyecto.
- El Comité de Trabajo elaborará un horario en el cual se distribuirán las diferentes tareas de una forma igualitaria de esta forma sea presentado de forma oportuna en las reuniones mensuales.
- Los recursos económicos que se generen serán repartidos equitativamente entre los miembros y en especial entre la comunidad ya que ellos son los principales beneficiados.

CLAUSULA TERCERA: PARA LA COMUNIDAD.

- La Comunidad podrá sugerir, dar nuevas replicar en caso de no estar de acuerdo en las decisiones que tomen los diferentes Comités de Trabajo de una forma respetuosa todo esto será receptado por el coordinador del proyecto.
- Es deber de la comunidad ayudar a la conservación de los recursos y la conservación de los mismos si es posible participando en mingas de limpieza, reforestación y preservando la integridad de las diferentes especies.
- La comunidad participará de una forma integral en los diseños de los senderos con esto se avanzar rápidamente en el proyecto con ello el principal beneficiario serian los visitantes y la propia comunidad ya que tendrán una señalización adecuada cumpliendo con las normas que dicta la ley

CLAUSULA CUARTA: Sanciones

- En caso de inasistencia de algún miembro a las reuniones mensuales será multado de una forma ejemplar la multa será determinada por el Coordinador en

conjunto con los presidentes de cada Comité tendrán derecho a 2 inasistencias en caso de una tercera será expulsado del Comité y perderá todos los beneficios que genere el proyecto.

- Si no se cumplen con las actividades en la fecha indicada el Comité tendrá un plazo de 15 días caso contrario se los sancionará con la disminución del 50 % de la ganancia del proyecto y de subsistir el incumplimiento todos los miembros serán expulsados del proyecto y se buscarán otros integrantes.
- Algún integrante que use el proyecto para el bien propio será sancionado económicamente y expulsado del proyecto.

CLAÚSULA OCTAVA: DURACIÓN - El presente convenio tendrá una duración indefinida, a largo plazo de no mediar denuncia del mismo por ninguna de las partes.

En prueba de conformidad se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Firma Coordinador

Firma Miembros

.....

.....

.....

Ilustración 73. Autores: Falconi, Tobay

3.6 Plan de Reuniones Mensuales

En los Comités de trabajo es indispensable la organización en el cual se establece el marco de trabajo sobre el cual desarrollar las distintas estrategias. En las reuniones reunión se presentan y analizan los resultados obtenidos, , se proponen o establecen objetivos, se hacen propuestas de mejora, o se proponen y planifican acciones para conseguir los Objetivos, entre otras acciones. El Plan de reuniones se busca

interrelacionar personas y mejorar la comunicación y el trabajo de equipo que representan diferentes funciones como resultado obtendremos el beneficio común de la Comunidad de Cushig.

En todas las reuniones se llevarán un registro mediante un Acta Mensual en las que se escribirán todos los detalles de las reuniones y con ello obtendremos un respaldo de las mismas por ello se archivará en carpetas para evitar inconvenientes en un futuro. El Acta será de utilidad porque quedará constancia de las personas que asistieron o no a las reuniones para las sanciones que se ejecutarán según los Convenios de Cooperación por ello al final de la reunión todos los participantes deberán firmar la misma.

Al finalizar la reunión se asignará la fecha y la hora de la actual y futuras sesiones, los temas que se trataron, los resultados obtenidos de esta manera se obtendrán las metas del Plan de Desarrollo Turístico en el cual están inmiscuidos todos los Comités de Trabajo y el resto de la comunidad.

A continuación mencionaremos un diseño de una Acta de Reuniones Mensuales esto será una herramienta elemental a la hora de desarrollar las diferentes actividades que realicen los diferentes Comités de Trabajo.

3.6.1 Modelo de Acta para las Reuniones

ACTA DE REUNIONES MENSUAL

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LA COMUNIDAD DE CUSHIG

CELEBRADA EL XXXXXXXXXXXXXXXX 2012.

En la Comunidad de Cushig siendo las 00:00hrs., a los días del mes de año, se llevó a cabo la reunión del Comité en el (lugar de la reunión), habiendo quórum suficiente para iniciar la reunión, se procede a desarrollar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Designación del secretario de la reunión.
3. Definición de la agenda de trabajo
4. Actas de reuniones anteriores.
5. Puntos Tratados
9. Calendario de reuniones.
11. Información de índole general.
13. Asuntos generales

Conclusiones:.....
.....
.....

Firma Coordinador

Firma Miembros

.....

.....

Ilustración 74. Autores: Falconi, Tobay

3.7 Matriz Foda:

FODA es una técnica sencilla que permite analizar la situación actual de una organización, estructura o persona, con el fin de obtener conclusiones que permitan superar esa situación en el futuro. La técnica del diagnóstico FODA permite también conocer el entorno o elementos que están alrededor de la organización, estructura o persona y que la condicionan. El diagnóstico FODA permite identificar la situación actual, que está constituida por dos niveles; la situación interna y la situación externa.

Análisis FODA

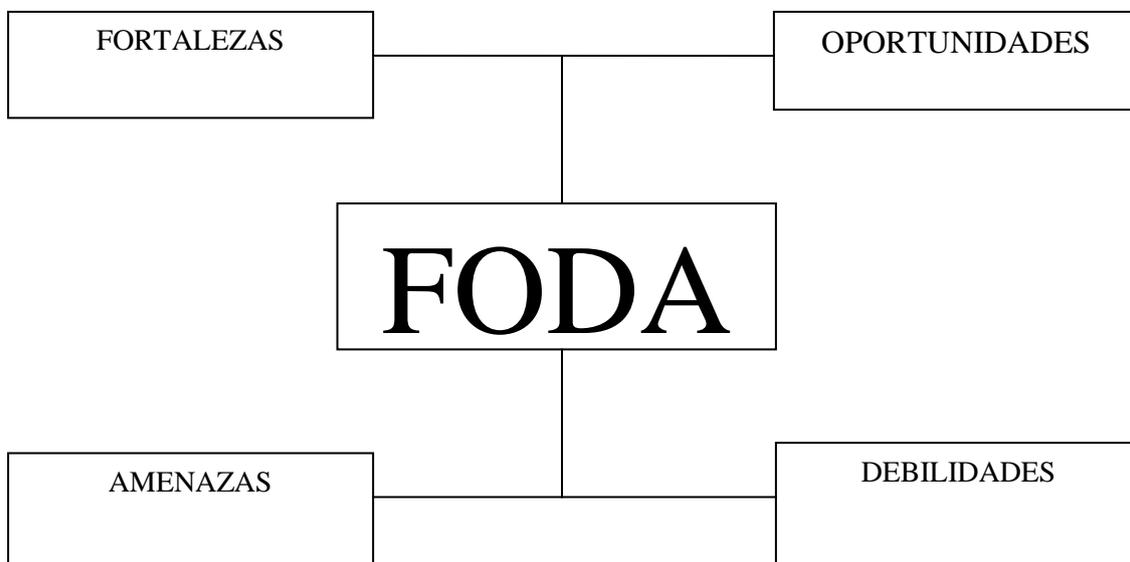


Ilustración 75 Autores: Falconi, Tobay

3.7.1 Las Fortalezas: Son los elementos positivos que posee la organización, estos constituyen los recursos para la consecución de sus objetivos. Ejemplos de fortalezas son: Objetivos claros y realizables, constitución adecuada, capacitación obtenida, motivación, seguridad, conocimientos, aceptación, decisión, voluntad, etc.

3.7.2 Las Oportunidades: Son los elementos del ambiente que la persona puede aprovechar para el logro efectivo de sus metas y objetivos. Pueden ser de tipo social, económico, político, tecnológico, etc. Algunos ejemplos serían: afiliación, apoyo de

otras organizaciones, oferta de capacitación, paz social, nueva tecnología, tecnología apropiada.

3.7.3 Las Debilidades: Son los factores negativos que posee la persona y que son internos constituyéndose en barreras u obstáculos para la obtención de las metas u objetivos propuestos. Ejemplo de debilidades son los siguientes:

Carencia de objetivos, falta de recursos para la acción, falta de motivación, mal manejo de situaciones, mal manejo de recursos, desorden, fallas en la capacitación.

3.7.4 Las Amenazas: son los aspectos del ambiente que pueden llegar a constituir un peligro para el logro de los objetivos. Entre estas tenemos: falta de aceptación, antipatía de otros hacia lo que se hace, malas relaciones interpersonales, competencia, rivalidad, falta de apoyo y cooperación. (www.enplenitud.com/diagnostico-foda)

3.8 Análisis FODA en la Comunidad Cushig

3.8.1 Las Fortalezas:

- La participación activa en las Asambleas comunales
- Buena relación social entre ellos
- Posee un recurso escénico de calidad.
- Es un sitio nuevo en el turismo comunitario.
- Posee Servicios Básicos
- Junta directiva con iniciativas de gestión para el desarrollo.

3.8.2 Las Oportunidades

- Demanda de turismo Comunitario por parte de los visitantes
- Buscan Preservar los Recursos con los que se cuenta
- Inversión en la Comunidad por parte de la parroquia.
- Las personas de la Comunidad posee conocimientos bastos del lugar donde viven.
- Aplicación de nuevas políticas de apoyo al turismo Comunitario.

3.8.3 Las Debilidades

- Vías de Acceso en pésimas Condiciones
- Falta de Apoyo en los Comuneros
- Desconfianza a la hora de realizar los proyectos comunitarios
- No se cuenta con Infraestructura en el área de Alimentación, Alojamiento, etc.
- Falta de recursos Naturales.
- Los comuneros buscan sus propios intereses.
- Deforestación
- Consumo excesivo de alcohol

3.8.4 Las Amenazas

- Delincuencia
- Creación de Proyectos de Turismo Comunitario más Cercanos

- Débil posicionamiento a nivel provincial del turismo.
- Vías de acceso hacia la zona están en pésimas condiciones
- Información inadecuada a las personas de la comunidad sobre cómo usar los recursos que se generen en los proyectos.

CONCLUSIONES

En la conformación de los Comités de Trabajo hemos destacado la colaboración de toda la comunidad cumpliendo con los objetivos encomendados. Además se interactuado entre los diferentes Comités ya que todos buscan el bienestar común y no se ha pensado en el propio.

Finalmente, al realizar el FODA todos los habitantes se han preocupado en mejorar los puntos más deficientes como es: mejorar las vías de acceso, mediante mingas, conservar los recursos evitando la quema y tala de bosques, combatir la delincuencia con la creación de Brigadas de Seguridad Comunitarias.

Capítulo IV

DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

INTRODUCCIÓN

Es importante tener un conocimiento sobre la historia y orígenes de la Comunidad de Cushig, ya que con ello obtendremos una idea clara sobre lo que se puede ofrecer y también conocer las carencias que poseen en cuanto a la infraestructura.

Una vez realizado este conocimiento tendremos como resultado debilidades que podrían afectar una eficiente realización del proyecto y de esta manera impulsar un mejoramiento de la infraestructura para que los visitantes puedan admirar no solamente los recursos naturales y culturales sino también las comodidades que se pueden brindar.

En la realización de un proyecto es importante tener estrategias ya definidas como son: planificar, organizar dirigir, coordinar y controlar de esta forma el proyecto se desarrollará de forma eficiente buscando siempre alcanzar los objetivos que se han establecido.

Cabe resaltar la necesidad de crear proyectos a largo plazo generando rutas en las cuales incluya a los atractivos más importantes de esta forma facilitará el desarrollo turístico en la comunidad y el beneficiario sería el turista ya que disfrutará de un ambiente natural haciendo que tenga una experiencia única.

Introducción

CAPITULO IV

4. LAS LÍNEAS DE ACCION

4.1 Generalidades de la Comunidad

Hidrográficamente esta comunidad cuenta con un reservorio gigantesco, el mismo que riega todos los campos del sector por medio de canales de riego que a su vez desembocan en el Río Moya.



Ilustración 76: Autores: Falconi, Tobay

- Historia: Cushig proviene del quechua y significa Alegría o Felicidad el nombre se debe a su ubicación geográfica ya que se trata de un lugar vistoso. Se conoce que la gente que llego a vivir en la comunidad son personas que fueron traídas de haciendas de otros lugares.
- La iglesia: Es el centro de la comunidad este templo se construyó a finales de los setenta bajo la dirección de Don Moisés Fárez posteriormente se construyó la nueva capilla con el esfuerzo de toda la comunidad alrededor del año 2000.

- **Energía Eléctrica:** la comunidad está dotada de energía eléctrica de forma continua mediante la Centro Sur los pagos de la energía se lo puede hacer en la parroquia de Jima.
- **Agua Potable:** Cuentan con agua potable gracias a la Junta de agua la cual pagan mensualmente cada fin de mes hay reuniones en las que se designan para la limpieza de los tanques y el mantenimiento respectivo.
- **Alcantarillado:** No se cuenta con alcantarillado sino están instalados pozos sépticos debidamente instalados.
- **Telefonía:** Algunas personas cuentan con telefonía fija CDMA dotada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones pero la mayoría de personas usan la telefonía móvil de Claro pues solo cuentan con esa señal.
- **Comunicación:** Pues al estar en una zona alejada no existen todos los canales nacionales salvo 2 canales Telecuenca, Telerama, Gama, pero solo se puede acceder con Televisión Satelital.
- **Vías de acceso** son de tercer orden ya que son lastradas además el acceso a los lugares de visita son de difícil llegada y no están aptas.



Ilustraciones: 77,78. Autores: Falconi, Tobay: Falconi, Tobay

- La comunidad carece de Casa Comunal por lo cual las reuniones las realizan en la iglesia o en la casa de algún morador.

4.2 Debilidades

En la investigación realizada en la comunidad hemos llegado a la conclusión de que Cushig tiene las siguientes debilidades:

Vías de Acceso en pésimas Condiciones ya que son lastradas y en algunos tramos no existe este material causando muchos accidentes esto es debido al abandono por parte de las autoridades locales y provinciales por ello la comunidad organiza mingas de limpieza de cunetas y de bacheo a fin de mitigar este problema. Es necesario que la Junta Parroquial gestione recursos a fin de mejorar las vías y de esta manera no solo beneficiará el ingreso de turistas sino también el tránsito diario en la comunidad.

Infraestructura: En esta comunidad no existen lugares de hospedaje, alimentación, así mismo carece de un lugar de interpretación donde el turista pueda satisfacer sus necesidades por ello es fundamental crear dicho lugar de interpretación con el fin de dar a conocer los recursos culturales, históricos y naturales.

Otro aspecto que se puede resaltar como una debilidad es la migración existente en la comunidad debido a que sus habitantes buscan mejores días en las grandes ciudades dejando abandonadas sus viviendas y de esta forma la comunidad vaya en retroceso.

Otra de las grandes debilidades es la carencia de baterías sanitarias en el centro de la comunidad.

4.3 Propuesta de Infraestructura Comunitaria

Si la Comunidad quiere hacer del turismo una fuente de ingresos para mejorar sus condiciones de vida es necesario crear y mejorar las condiciones de las instalaciones que se cuentan cubriendo con aquello las necesidades básicas de los visitantes.

Por ello se ha visto proponer la creación y el mejoramiento de las siguientes infraestructuras:

- Al carecer la comunidad de una Casa Comunal se ha visto la necesidad de adecuar una casa la antigua iglesia allí se podrían realizar las diferentes reuniones y el centro de interpretación para los visitantes.
- Cushig al no poseer servicio de alojamiento para el visitante se ha visto necesario adecuar habitaciones en las casas aledañas eso si contando con la colaboración de los habitantes las adecuaciones deberán ser confortables y que guarden características como es el uso del adobe y bareque a fin de que el turista salga de lo cotidiano.
- Se construirán baterías sanitarias en la parte posterior a la iglesia y el mantenimiento se lo hará periódicamente o en el momento que se lo requiere por parte de los habitantes en forma rotativa.

4.4 Implementación de Estrategias

Para que este proyecto pueda desarrollarse de manera correcta y para obtener los resultados deseados, es necesario aplicar estrategias que hayan sido anticipadamente analizadas con precisión y exactitud. Por eso hemos decidido aplicar 5 pasos que son los siguientes: planificación, organización, dirección, coordinación y el control debido a

que es fundamental para la toma de decisiones.(www.archive.idrc.ca/library/document)

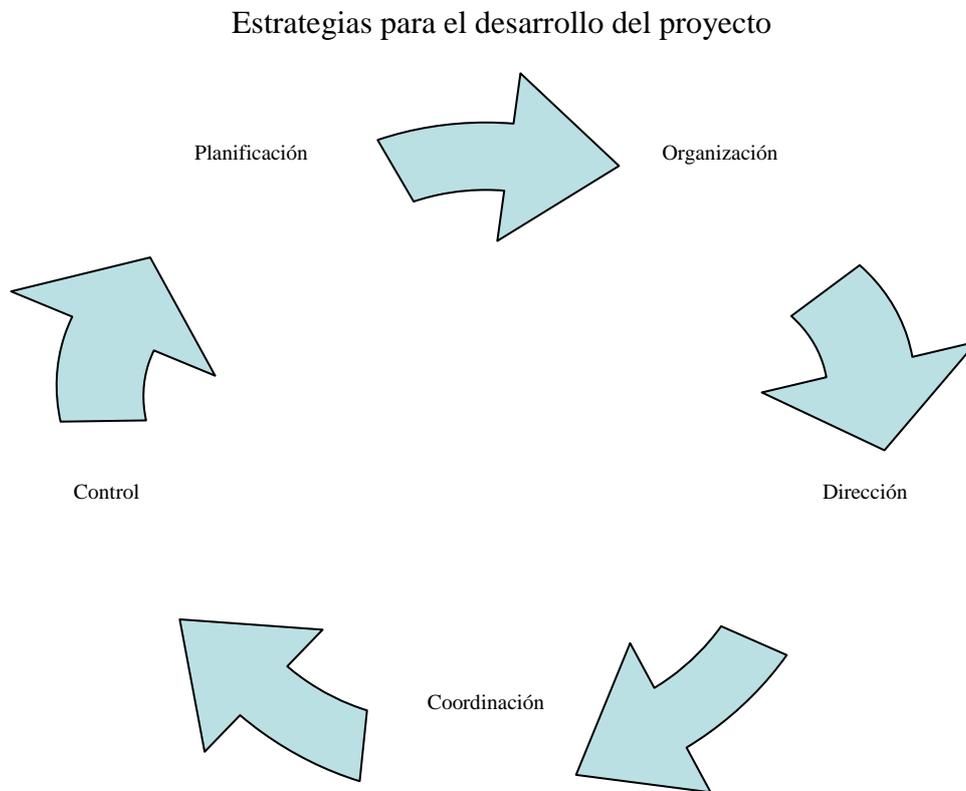


Ilustración 79. Autores: Falconi-Tobay

Esta planificación ha sido escogida porque se ha visto la necesidad de cumplir con los objetivos dentro de un tiempo razonable y con la seguridad de que el proyecto se desarrollará adecuadamente.

Seguidamente desarrollaremos las funciones de cada estrategia:

4.4.1 Planificación.

Para el desarrollo de cualquier tipo de proyectos es necesario una planificación estratégica, el cual nos permita tomar decisiones oportunas y exactas sobre los diversos problemas existentes, y así solucionaremos todas las dificultades existentes.

4.4.2 Organización

Mediante la organización podemos alcanzar las metas y objetivos que nos hemos propuesto dentro de un proyecto, el cual nos permitirá asignar tareas de una manera equitativa y responsable, en el cual se involucren a toda la comunidad.

4.4.3 Dirección

Se elige esta estrategia por la razón de que hemos conseguido designar al personal idóneo que se encargará del manejo del proyecto a su vez estaremos entregando el liderazgo y la responsabilidad de un arduo trabajo, sin antes olvidar que para obtener buenos resultados debe existir buena comunicación y motivación. A su vez se debe mantener la disciplina en cada uno de los equipos o comités formados, fomentando el interés y participación de toda la comunidad.

4.4.4 Coordinación

La coordinación es una de las partes esenciales dentro de un proyecto debido a que si existe una coordinación adecuada las demás estrategias se cumplirán de forma oportuna.

4.4.5 Control

Con esta estrategia podremos verificar toda la situación del desarrollo del proyecto y así se podrá detectar y prever las causas que originen desviaciones. A su vez esta estrategia nos ayuda a corregir los errores que se están suscitando, y de esa forma podemos llegar a nuestras metas propuestas.

4.5 Posibles Proyectos a Futuro

Para que la comunidad siga su progreso dentro del campo turístico, debe poseer toda la infraestructura necesaria para que el visitante se sienta cómodo y sobretodo atraído

hacia un nuevo destino. De esta forma alcanzaremos ir completado los proyectos. Dentro de la comunidad de Cushig los atractivos son llamativos, aunque no cuenten con buen número, por ello hemos decidido crear una ruta en la que se visite los atractivos más sobresalientes del lugar, claro está que debemos establecer la Senderización correspondiente.

La Ruta que hemos creado se llamará “Pureza y Libertad” debido a que es una comunidad asentada en lo más alto de las cordilleras de la parroquia Jima, además cuenta con variedades de flora y fauna especialmente aves, las cuales hacen una convivencia armoniosa entre el hombre y el medio ambiente. Adicional el visitante podrá acceder a varios miradores donde podrá observar un paisaje único de la serranía y parte del oriente.

La Ruta iniciará saliendo desde Jima en donde rápidamente se visitará la iglesia en la que se dará una explicación continuando la visita a la fábrica de Quesos donde se degustará y terminaremos visitando la fábrica de Vino para luego Salir a la comunidad Cushig de allí se realizará el almuerzo en la comunidad con productos característicos de la zona pampa mesa una vez finalizado caminaremos hacia el reservorio Cushig interpretación y pesca deportiva. Posteriormente descenderemos y visitaremos el mirador Cushig en el cual se realizará el avistamiento de aves, vegetación y los canales de riego vale destacar las aguas de este reservorio son puras y cristalinas y aptas para el consumo humano. Finalmente visitaremos la iglesia conoceremos su historia, y sus tradiciones que posee la comunidad.

Para esta ruta hemos determinado que tendrá una duración de 1 día ya que la visita década atractivo tiene un tiempo por ello es necesario iniciar muy temprano en especial para el avistamiento de aves y de algunos animales que suelen aparecer en esas horas

que se lo podrá hacer desde las 5 de la mañana posterior al día del recorrido (en caso de pernoctación en la comunidad). La recomendación importante es llevar ropa abrigada, botas, rompe vientos, binoculares. Adicionalmente la ruta se lo puede hacer a caballo en caso de requerir el visitante.

CONCLUSIONES

Cushig, al ser una Comunidad alejada de la Parroquia de Jima, no cuenta con la debida infraestructura, pues cuenta con los servicios básicos necesarios para la población; al ser una de las últimas comunidades geográficamente, está un tanto olvidada de los gobiernos locales y provinciales.

Para la solución de estos problemas se ha creído necesario adaptar ciertas edificaciones de los habitantes en caso de brindar el servicio de alojamiento. En el caso de la vialidad se buscará la atención del gobierno provincial el cual podrá apoyar con maquinaria para el lastrado de la vía pero la comunidad podrá colaborar con el mantenimiento de la misma. Por ello fue fundamental realizar la implementación de Estrategias para que el proyecto pueda realizarse de manera correcta y con los resultados que se espera en proyectos futuros.

CAPITULO V

SOCIALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

Una comunidad es un grupo de personas que comparten elementos en común, como un idioma, costumbres, valores, tareas. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otras comunidades, que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une para alcanzar un objetivo en común, como puede ser el bien común.

La socialización es una parte fundamental para que el proyecto de resultados una persona es el que acoge los elementos culturales que lo rodea y los integra a su personalidad para adaptarse en el resto de la comunidad.

Por ello consideramos que los talleres comunitarios son muy importantes para alcanzar mayor socialización y como resultado tendremos la participación y cooperación de sus miembros posibilitando que la comunidad se relacione mejor con los turistas.

CAPITULO V

5. Socialización

5.1 Socializar

Para poder tener un mayor acercamiento hacia la comunidad lo indispensable es mantener una socialización permanente con todos los moradores, pues así sabemos sobre sus aspiraciones, dudas, cuestionamientos y otros problemas que existen en la propuesta del Plan de Desarrollo Turístico local.

Con la socialización podremos apreciar la capacidad de relación y convivencia entre todos pues nos permite conocer normas, costumbres, valores y pautas con el fin de obtener una relación más estrecha entre habitantes y visitantes a la hora de la convivencia.

Durante las visitas a la comunidad hemos podido constatar de que la unión entre los habitantes del lugar es muy estrecho pues que son una comunidad pequeña pero con una enorme unidad y cuando existe la presencia de algún visitante se constató que la gente es muy amable, sociable, cooperativista y sobre todo hospitalaria.

Durante sus festividades pudimos apreciar su participación general en todos los actos realizados, y eso demuestra que son gente sencilla pero con ganas de salir adelante en cualquier ámbito de lo que se les proponga.

5.2 Talleres Comunitarios

Es fundamental porque se presentarán los resultados que se obtuvieron en los talleres que se dictaron. Los temas que se abarcaron fue el mantenimiento y conservación de los recursos naturales que posee la comunidad además la importancia en valorar y respetar

las diferentes culturas e ideologías por ello deben ser conocedores de sus derechos individuales y colectivos. Con esto se pretende lograr una participación equilibrada en la que nadie se afectado de los beneficios que se podrían tener con el Proyecto denominado “Plan de Desarrollo Turístico Local.”

Para saber el nivel de aceptación del la comunidad en los Talleres que se dictaron nos basaremos en una Tabla Comparativa, en esta tabla se evaluará el interés y la participación de cada una de las personas.

Por efecto se ha decido calificar de la siguiente forma con la letra “S” se considera que el taller tuvo un gran interés, con la letra “B” se considera un interés considerable y con la letra “I” se considerará como de poco interés.

Evaluación de los Talleres Comunitarios

Taller N°	Tema	Puntaje		
		S	B	I
1	Consumo Responsable	X		
2	Motivación y Liderazgo		X	
3	Interculturalidad		X	
4	Derechos Humanos		X	
5	Interpretación Ambiental	X		

Ilustración 80. Autores: Falconi, Tobay

Como resultado se ha obtenido que los Talleres de Consumo Responsable y el de Interpretación Ambiental tuvieron la mayor acogida debido a que los habitantes creen que con un Consumo Responsable se fomentará el cuidado de los Recursos Naturales que posee la comunidad y de esta manera se evitará la contaminación del lugar. También se ha obtenido buenos resultados en el Taller de Interpretación Ambiental por que las personas afirman que facilitará la gestión de sitios con potenciales atractivos para ser visitados y se conseguirá el apoyo del público en tareas de conservación. Además se comunicara los valores del patrimonio natural y cultural, para prevenir los efectos negativos que pudieran existir como por ejemplo la a culturización.

5.2.1 Métodos a Utilizarse en los Talleres

5.2.1.1 Videos

Se presentará diferentes videos sobre conservación y experiencias positivas que se han tenido en otras comunitarios muy similares a la nuestra en las que se podrá aplicar y de esta manera tener un buen Manejo de los diferentes recursos que posee la comunidad.

5.2.1.2 Exposiciones

Será muy importante solicitar la ayuda de expertos en el manejo del Turismo Comunitario y Ambiental en las que enseñen sus conocimientos, experiencias, vivencias, motivando de esta forma a toda la comunidad al desarrollo de este Proyecto.

5.3 Reuniones Informativas:

En las reuniones se establecerán reuniones mensuales o semanales, dependiendo de las urgencias que se tengan, se lo hará para resolver las dificultades o inquietudes que se tengan sobre el proyecto si el caso lo ameritara se podría llamar a Reuniones Extraordinarias. En las reuniones Informativas de una u otra forma se fomentará la Socialización en todos los habitantes de la comunidad.



Ilustración 81: Autores: Falconi, Tobay

5.4 Eventos Turísticos

Se Fomentará la promoción de la comunidad para su visitación se realizarán diferentes eventos que se realizan en la comunidad algunos eventos podrían ser:

- La Elección a la Reina de Cushig
- El mejor Traje Típico
- La Srta. Carnaval
- La Mejor Danza Folklórica
- La Fiesta de San José
- Las Fiestas en honor a la Virgen del Cisne
- Las Fiesta del Pase del Niño
- Las Fiestas de Fin de Año



Ilustración 82 Autores: Falconi, Tobay



Ilustración 83. Autores: Falconi, Tobay

Eventos de Gastronómicos: se elegirá el mejor plato típico y la creatividad el jurado calificador será integrado por los dirigentes de la comunidad y la reina elegida y el ganador tendrá un premio que será donado por los habitantes de la comunidad.

Campeonatos Deportivos Internos ya sea Indoor con participación de los jóvenes de la Comunidad y podrán enfrentarse con los turistas que visiten Cushig disputando premios o trofeos simbólicos de esta forma buscaremos una interrelación entre visitantes y comuneros.



Ilustración 84. Autores: Falconi, Tobay

Ilustración 85: Falconi, Tobay

Pesca deportiva: especialmente para turistas en los cuales habrán campeonatos en el que el ganador se hará acreedor obtendrá un trofeo y además lo pescado será gratis, con una libra adicional.



Ilustración 86. Autores: Falconi, Tobay

5.5 Mingas Comunitarias

Es el trabajo colectivo de los miembros de la comunidad en caso de ausencia se pagará una multa en las mingas se realizará limpieza de los canales de riego, orillas del reservorio, recolección de basura, mantenimientos de senderos, de la carretera y la limpieza de cunetas a fin de mitigar el deterioro de la vía.



Ilustración 87: Autores: Falconi, Tobay

Vale destacar que las mingas son reuniones en las cuales todos los comuneros no solamente trabajan sino además pueden compartir en un ambiente cordial y agradable. En las mingas generalmente se realiza la tradicional pampa mesa y como bebida esta la chicha de jora que es una bebida a base de maíz que es repartida a fin de renovar sus fuerzas para continuar en el trabajo.

Conclusiones:

El recorrido que realizamos en la comunidad nos ha permitido conocer con claridad la realidad de los elementos turísticos que posee tanto sociales, culturales, naturales y económicos.

Lo más destacable que posee la comunidad son los recursos culturales que prácticamente en todo el año se realizan festividades tradicionales lo cual es muy importante a la hora de desarrollar un Turismo Comunitario eso sin olvidar los recursos naturales que posee y la variedad de la misma lo cual puede propiciar un turismo sostenible que beneficie a la Comunidad Cushig y obviamente a la Parroquia de Jima.

Al realizar la investigación de campo se pudo comprobar al inicio la poca colaboración por parte de la comunidad pero luego de las explicaciones y el desarrollo del proyecto esto ha cambiado radicalmente y ahora los habitantes muestran mayor interés y colaboración.

Recomendaciones

Es necesario de que los habitantes de la Comunidad busquen una integración con la Junta Parroquial de Jima con el fin de buscar el asesoramiento, financiamiento para así mejorar las condiciones viales hacia Cushig y así evitar el abandono de las autoridades.

Además buscar un apoyo de la prensa escrita, radial y en los principales centros de información turísticos de la provincia ya que estos medios son fundamentales para la promoción de los recursos naturales como culturales y así trascender no solo nacional sino al exterior y como resultado obtendremos la atención de los operadores turísticos.

La comunidad debe saber de la importancia al desarrollar una actividad turística en el cual se debe aprovechar los recursos naturales que posee pero buscando siempre la sostenibilidad y sustentabilidad de los mismos.

En cuanto al recorrido de la Ruta es necesaria ubicar depósitos para la basura de tipos ecológicos a fin de mantener limpio el espacio ambiental y así conservar los recursos. El mantenimiento debiera ser permanente con el fin de garantizar un recorrido en el cual el recurso escénico no se vea afectado.

Sugerencias

Como el clima es variable en la zona y la comunidad al estar en una zona de altura es necesario que los visitantes lleven ropa impermeable, rompe vientos, zapatos para Trecking, gafas, protectores solares, paraguas, cámara, fotográfica, filmadoras, binoculares, caña de pescar (si lo necesitaren) linterna, etc.

Bibliografía:

Ángulo Gregorio. *Gerencia de la Posada Turística*. Trillas México.2006.

Antón Clave, S. *Planificación Territorial del turismo*. P 72. Editorial UOC, Barcelona.
P 72.

Boullon, Roberto. *Planificación del Espacio Turístico*. Trillas. México 2da Edición.
1990.

Cárdenas, Fabio. *Proyectos Turísticos: Localización e Inversión*. Trillas, México, 1994;
p. 75.

Curso Turismo Ecológico. P. 8

Foster, Callejas *Agencia de Viajes: Administración y Operación*. Serie de Turismo;
McGraw Hill. México. 1993.

Federación Plurinacional del Comunitario del Ecuador (FEPTCE)

Ulloa, Carmen, Álvarez Samara Molina, Jørgensen Peter M, Minga Danilo *Guía de
Plantas del Parque Nacional Cajas*.

Sánchez, Francisco Carbone Miguel, Cuerpo de Paz PNC. *Guía de Mamíferos del
Parque Nacional Cajas*.

Arbeláez, Ernesto. Vega Amanda. *Guía de Anfibios del Parque Nacional Cajas*

Tinoco Molina Boris, Astudillo Pedro. *Guía de Reptiles del Parque Nacional Cajas*.

Hernández. Díaz, Edgar Alfonso. *Planificación Turística: Un Enfoque Metodológico*.
México: Trillas, 1982.

Láminas Yzquieta.

Ministerio de Inclusión y Economía Social. *Ley de la Economía Popular y Solidaria*, (8, 9,10).

Máster Fernández Rojas María del Rocío, Máster Fallas Garro Yessenia. *Sabe usted qué es Interpretación Ambiental* P. (2,3).

Mena, Vásquez, Patricio. *La Biodiversidad de Páramos del Ecuador*, 2006.

Ministerio de Turismo, *Metodología del Inventario de Atractivos Turísticos*, 2004

Molina, Rodríguez, Sergio. *Planificación Integral del Turismo*. Trillas México. 2da Edición 1991; p. 51,52, 87, 88, 89.

Osorio, García Maribel. *Revista de Estudios Urbanos, Regionales, Territoriales, Ambientales y Sociales QUIVERA* 2006, Planificación Turística. Enfoque y Modelos. P. 293, 294. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca México.

Peñaranda G. Fabricio *Inventario de Atractivos Turísticos De La Comunidad De Soldados* (3).

Proyecto para la Conservación y Uso Sostenible. *Manual de Interpretación en ANP*. (2) *Red Comunitaria Pakariñan*.

Revista Etnográfica Yachac.

Ruiz, Esteban, Solís Doris. *Turismo Comunitario en Ecuador*. 1era Edición Quito Ecuador 2007; p. 12, 17.

Torres, Enrique Universidad Internacional de Andalucía, *Curso sobre Gestión de Destinos Turísticos*. P. 45.

Ullauri, Narcisa, Domínguez Dionisio, *Glosario de Términos Turísticos*. (4).

Zhima, Jorge Agudo Zhunio. *Un Pueblo que nació en la Prehistoria*. (656, 657,658).

<http://www.aulaga.info/archivos/documentos/cursoSostenibilidad/EcoturismoEcoTourEducaAulaga11.11.10.pdf>.

www.archive.idrc.ca/library/document/088119/index_s.html

www.biobol.org/index.

www.bolivialaautentica.com/index/article.

www.derechoshumanosugma.blogspot.es

www.deguate.com/infocentros/gerencia/mercadeo.

www.dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/4844/tsm.pdf?sequence=1

www.estudiosdelturismo.blogspot.com/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html.

www.enplenitud.com/diganostico.foda.

www.fenocin.org.

www.ficus.pntic.mec.es/ibus0001/servicios

(www.juridicas.unam.mx/publica)

www.misigsig.blogspot.com.

www.pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1128/9284402697.pdf

www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/672 Glosario turístico.

www.slidershare.net/JAV/espacio-turistico

www.turismoruralbolivia.com/img/politicaturistica1.pdf.

(www.un.org/es/documents).

(www.wcsfrontino.ula.ve/galeria/paramo_andino.php.)

